

La colaboración del Dr. Sancho de San Román en la revista *Toletum*.

Juan José Fernández Delgado

Correspondiente

Nada más recibir la invitación de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo para colaborar en el homenaje al Dr. Sancho de San Román, académico numerario y director de la Institución desde finales de 1979 hasta diciembre de 1984, me apresuré con mi respuesta afirmativa. Y desde aquel instante, decidí releer en varios casos, leer en otros y comentar sus numerosas colaboraciones en la revista de la Real Academia, **Toletum**, porque es la única forma de comprender y dar cumplida cuenta de su amplia cultura y de su inagotable curiosidad intelectual. Pues siendo psiquiatra de profesión, el Dr. Sancho de San Román se ha interesado por temas que van desde la historia de la medicina, principalmente en Toledo, el ambiente científico español de la segunda mitad del siglo XV, por las enfermedades de varios personajes literarios¹ y por el arte y la ciencia de nuestro dilatado Siglo de Oro, lo que le ha llevado a estudiar también aspectos históricos, sociales, culturales y literarios, con mayor o menor intensidad, de las culturas clásicas y, sobre todo, de las asentadas en Toledo desde los visigodos hasta finales del siglo XIX. Asimismo, en homenajes académicos ha comentado la vida y la obra de poetas, pintores, escultores, profesores españoles o extranjeros, médicos, eminentes clérigos investigadores, de muy diversos estilos y de distintas épocas, ya relacionadas con la Real Academia, ya con la Medicina, ya por interés y curiosidad personales y por su relación siempre con Toledo. Ha pronunciado numerosas conferencias y discursos, de los que algunos son, por honrosa encomienda de la Real Academia, *contestaciones* a los pronunciados por académicos en los respectivos actos de su toma de posesión como *numerarios*, o para presentar a algún personaje del que da cumplida cuenta, ya de su biografía, ya de su obra. Otros discursos son trabajos de investigación sobre temas varios, pero todos relacionados con el campo de la medicina; mejor, con la historiografía médica toledana. Estos trabajos vienen a ser verdaderos ensayos por la forma amena y elegante de exponer y la precisión y galanura de su decir. Asimismo, ha

presentado mociones, propuestas e informes en los Plenos de la Academia sobre muy diversos asuntos, pero relacionados todos con el interés artístico y cultural de la ciudad.

Por tanto, el Arte, y la Escultura y la Pintura; la Historia de España y la de Toledo, en particular, la Literatura, todo lo relacionado con la medicina, con la Historiografía de la Medicina, y con el desarrollo científico y cultural en España, especialmente desde el siglo XV hasta finales del XIX, han sido —y son— las anchas y espaciosas avenidas por las ha discurrido el quehacer intelectual del Dr. Sancho de San Román y donde ha hallado apaciguamiento su inquietud y curiosidad. A su vez, estos trabajos, aunque de distinta índole —pues distinta fue la circunstancia a la que concurren—, se abren como fiel exponente de un amplio bagaje cultural y una inquietud intelectual encomiable del autor que permiten definirle como un gran humanista en estos tiempos de atropello industrial y salvaje consumismo.

Resulta obvio que la colaboración del Dr. Sancho de San Román en **Toletum** surge de su relación con la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, y que su contenido, extensión, estructura, estilo y finalidad están condicionados por la circunstancia para la que fueron concebidos y redactados. Así pues, toda ella se presta a ser agrupada en cinco apartados, y se corresponden con sus intervenciones en otros tantos Actos y Plenos académicos: *Informes*, *Mociones* y *Propuestas*, bien solo, bien formando grupo o con otros académicos; *Discursos de contestación*, con características propias; *intervenciones* de mayor o menor extensión que obedecen, unas, a su condición de Director de la Real Academia y varias para presentar al conferenciante de ocasión. Los *discursos* con los que ha participado en *homenajes* promovidos por la Academia conforman otro gran grupo. Comento en este apartado sus palabras de presentación al profesor Henrych Schipperges y al Dr. D. Julio Cruz y Hermida. En último lugar me ocupo de los *discursos de investigación*, que alcanzan la categoría de ensayo, entre los que se encuentra **La Medicina en Toledo (Notas para una historia de la medicina toledana)**, discurso pronunciado en su ingreso como Académico Numerario el 24 de mayo de 1969.

Me referiré, en primer lugar, a los *informes*, *mociones* y *propuestas* que expuso en esas sesiones plenarias. Así, en la *moción*² presentada en mayo de 1988, expone su enérgico rechazo³ ante la pretensión de convertir el *Colegio de Doncellas Nobles*, pues se pretende convertirlo en Residencia Universitaria Femenina. De las tres “*propuestas de resolución*” que presenta,

resumo la tercera por ser, prácticamente, compendio de las dos anteriores: constituir una comisión integrada por académicos para la elaboración y publicación de una obra magna sobre el *Colegio*, lo que implicaría estudiar el enorme y desconocido fondo bibliográfico guardado en el archivo de la Institución.

En noviembre de 1987, presenta otra *moción*⁴ en la que recoge la preocupación de la Rectora del *Colegio de Doncellas Nobles* por un cuadro de El Greco, **Cristo en la Cruz**, que entregó para su restauración hace más de dos años y no regresa a su lugar de procedencia. A esa preocupación, añade el Dr. Sancho de San Román la suya propia al sospechar que se trate de “*un nuevo despojo*” artístico toledano⁵, por lo que ruega a la Corporación que traslade esta inquietud a los Organismos competentes, incluso, al Rey y al Arzobispo de Toledo, pues ostentan en la actualidad “*el superior co-patronazgo del Colegio*”. El día 6 de marzo de 1992, interviene con una *moción*⁶ apoyada por otros académicos y compartida, seguramente, por todos para que constara en las actas académicas el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del poeta Rafael Fernández Pombo y propone, al mismo tiempo, que la Academia organice “*un acto poético de alcance nacional en su memoria*”. Redacta también el *informe*⁷ de la Comisión académica, constituida por sugerencias de la CCJCCLM para visitar el palacio de los marqueses de la Concepción, de Almagro, con el fin de dictaminar si la obra “*Mesa de Jaspes*”, pieza de la segunda mitad del siglo XVI que en dicho edificio se encuentra y, muy probablemente, sea obra de Alonso de Covarrubias, debe incluirse en el Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español. En dicho informe se aduce que la *mesa* en cuestión “*es digna de ser incluida en el mencionado Inventario y que, restaurada y protegida, ganaría su primitivo empaque y presencia*”. Y en las mismas que el informe anterior (20 de febrero de 1992), se encuentra otro *informe*, apoyado también por varios académicos y recogido en el mismo número de **Toletum**, en el que se da cuenta del estado actual de las decoraciones “*al fresco*” de Angelo Nardi en la capilla de la Concepción de la iglesia de La Guardia. A finales de 1980, expone ante el Pleno de la Academia su preocupación ante las propuestas políticas referentes a la creación y distribución del *campus* universitario en la Comunidad de Castilla-La Mancha. En esta *moción*⁸, después de señalar otras postergaciones sufridas por la ciudad de Toledo como la que se pretende, urge a los representantes en las Cortes a defender los intereses de Toledo, y a Organismos y Entidades Oficiales, así como a la prensa y demás medios de comunicación, apelando a una distribución universitaria justa y a que, como mínimo, el “*campus*” toledano permanezca como en la actualidad.

Tres son los *discursos de contestación* pronunciados por el Dr. Sancho de San Román. Como estas intervenciones deben ajustarse al dictamen del protocolo en su primera parte, señalo, de modo general, que en sus inicios hace, respectivamente, mención detallada y encomiástica del recipiendario y de su obra, por lo que no considero necesario reseñarlas con detenimiento por ser conocidas. Con el primero⁹, respondió al de don Juan Nicolau Castro, que versó sobre **Germán López, escultor toledano del siglo XVIII**, discípulo de Narciso Tomé, autor del polémico y asombroso “*Transparente*” de la Catedral. Pero antes de ceñirse al discurso propiamente dicho, expuso unas notas biográficas y laborales del recipiendario. De estas últimas destaca dos: su tarea docente, sobre todo, en el Instituto de Enseñanza Secundaria “*El Greco*”, de Toledo, y su amplia actividad investigadora sobre el arte sacro, sobre todo, de Talavera de la Reina, su ciudad natal, y Toledo; de aquí que la obra investigadora del profesor Nicolau la agrupe en una primera etapa “*toledana*” y la segunda referida a aspectos de Talavera. Destaca también que el profesor Nicolau extiende su afán investigador por otros lugares de la provincia (“*los retablos de Santa María la Real, de Los Yébenes, y las esculturas de Luis Salvador en El Real de San Vicente*”). Esta labor de investigación la empieza a divulgar en 1969 con su primer trabajo en el **Boletín de Arte Toledano**, dirigido por Gómez-Menor, y es continuado en revistas prestigiosas y de ámbito nacional.

Responde también con un ilustrativo discurso¹⁰ al pronunciado por don Luis Alba González, cuyo título es **La Real Sociedad Económica de Toledo a través de sus Actas (1776-1816)**. Después de resaltar su “*toledanidad*” y su labor divulgadora de Toledo, bien como *cicerone*, bien como autor de **Guías** y **Opúsculos turísticos**, se ciñe al discurso. Y resalta, en primer lugar, que el libro de **Actas** sobre el que ha versado lo halló el recipiendario en un mercadillo de libro antiguo lejos de Toledo, lo que es algo excepcional porque supone profundizar en los estudios de esta *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Toledo* —funcionamiento, objetivos, implicaciones políticas y económicas, las repercusiones sociales, su composición, sus avatares, los rasgos específicos de la ciudad de Toledo, etc.—, una vez que estos estudios eran deficientes e incompletos por falta de datos bibliográficos.

Aprovecha el Dr. Sancho de San Román el momento para reseñar la ausencia de la actividad médico-sanitaria y más específicamente de la sanidad pública en la **Sociedad Económica** de Toledo hasta finales del siglo XIX y principios del XX. Y a partir de aquí hace, una digresión

sobre la presencia de la actividad médico-sanitaria en Toledo, y alude a la *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, la más antigua de España, en la que se menciona a uno de sus más destacados médicos, don Francisco Javier Cid, que, sin embargo, no figura en las **Actas** estudiadas por el Sr. Alba.

Con el tercer discurso¹¹ contesta al pronunciado por don Tomás Camarero García, y se ofrece como un acabado estudio sobre el arte pictórico del recipiendario. En primer lugar, glosa el cuadro que ha donado a la Real Academia, **Toledo desde los Cigarrales**, lo que le eximiría del discurso de entrada si así lo considerara el artista. No obstante, el Sr. Camarero pronunció su discurso, definido como “*modelo de precisión y concisión*”, “*con un estilo azoriniano, de frases cortas, tan sucinto en la forma como denso en contenido repleto de erudición y de enseñanzas*”. Después de reseñar los preceptivos datos biográficos, señala que el pintor en 1959 inicia una entrañable actividad pictórica que prolongará hasta el mismo año de su muerte (2005): la elaboración de “*Tarjetas de Navidad*” con motivos toledanos, recopiladas hasta ahora en quince colecciones. En los años *sesenta*, recorre la Jara toledana; después, vaga por tierras de Cuenca, Segovia y Ávila hasta llegar a Évora, Béliko Tarnovo (Bulgaria) y a varias ciudades italianas: Roma, Siena, Venecia, Florencia. En este momento preciso del recorrido biográfico, el Sr. Sancho de San Román hace una ajustadísima precisión: “*si Camarero no hubiera llegado a la fama por ser uno de los grandes paisajistas toledanos, la hubiera ganado con todo merecimiento por el resto de su obra*”, en la que alternan escenas campestres con aldeas y caseríos: “*paredes blancas encaladas de La Mancha, bajo un sol cenital; caseríos colgados y apretujados en la montaña, de tempranos crepúsculos; paramentos deslustrados de vigas cruzadas y galerías desvencijadas; prados, cumbres, nubes o nevados en lejanía*”. Todo ello compone una colección de dibujos y óleos suficiente para acreditar las cualidades de un gran artista.

Numerosos poetas y artistas han intentado definir su pintura: “*Tus cuadros son poesía en color, poesía ascendente y pura*” (E. Castañón); “*... ha sabido ser presa de Toledo y ha puesto un punto de belleza sobre tantas gracias de una ciudad y un paisaje poco menos que indescifrables*” (García Nieto). Él mismo se define como pintor “*realista*”, pues mi pintura “*no creo que necesite muchas más explicaciones, ya que no pretendo ni complicarme ni complicar al espectador. Sólo, sencillamente, quiero pintar un cuadro, Mi Cuadro y comunicarme a través de él*”. Y más adelante: “*pinto lo que veo y como lo siento*”, “*pinto lo mejor que sé*”; “*sin técnica no se puede llevar al lienzo lo que uno verdaderamente piensa y siente*”.

Subraya también que Tomás Camarero es el gran conocedor del callejero toledano, de aquí que sus cuadros sean verdaderos “*Testimonios de un Toledo histórico que se mantuvo casi intacto cuatro siglos y que cuarenta años hemos visto despoblarse y con ello deshacerse*”. Termina su intervención con palabras del artista: “*Intento ser un notario de esta época, como en su día lo fueron Arredondo y Enrique Vera... Toledo lo están destruyendo y pronto quedarán los monumentos. Se han perdido muchas casas y patios*”.

Otro gran bloque de publicaciones se relaciona con su *intervención en actos académicos* como director de la Real Academia, bien para abrir actos o sesiones, bien para clausurarlas, etc. Así, en su alocución¹² ante el Rey (8 de abril de 1980) expuso un breve resumen de la historia de la Real Academia y resaltó sus quehaceres y problemas más acuciantes. Como dato relevante de la historia de la Institución, señaló que el 20 de diciembre de 1917, S. M. Alfonso XIII se declaró “*académico protector*” de esta Academia y, además, le concedió la distinción de *Real* y la categoría de primera clase. A principios de 1918, el monarca visitó la sede académica. Por ello, solicita al Rey que, a semejanza del honor concedido por su augusto abuelo, se declare protector de la Entidad y que visite también él la sede social de la Academia. A todo ello accedió el monarca muy gustoso.

En su *discurso de apertura*¹³ de la sesión celebrada en el monasterio de Santo Domingo el Antiguo con motivo de la colocación en el recinto “*una lápida de respetuoso homenaje*” a El Greco y, a la vez, conmemorativa de su vida y de su obra, resalta la íntima relación del monasterio y el pintor cretense, y de éste y la ciudad de Toledo. Y lo razona de esta manera: “*No existe una ciudad en el mundo, incluida Madrid, con más títulos, significado y vinculación con la figura y creación pictórica del gran cretense, como Toledo*”, y “*ningún templo o museo, religioso o civil, posee en Toledo tantos y fundamentados motivos para ostentar el máximo protagonismo en cuanto se refiere al Greco como este Imperial Monasterio Cisterciense de Santo Domingo el Antiguo*”. Señala, además, a este monasterio como “*la verdadera Casa del Greco*”, pues en él se juntan su *cuna* toledana y su sepultura, una vez que vino por vez primera a Toledo contratado para trabajar en este recinto. Y aquí está sepultado.

En 1979 presentó¹⁴ al profesor alemán Heinrich Schipperges, gran historiador de la ciencia de la medicina medieval e, incluso, “*de ciertas disciplinas tenidas por esotéricas, como la astrología y la alquimia*”, con motivo de haber aceptado el nombramiento de Académico Correspondiente y de su ofrecimiento para pronunciar una conferencia en la Academia.

Después de mencionar algunos datos biográficos del profesor ale-

mán, resalta su categoría intelectual y cita varios de sus libros, algunos relacionados con Toledo, y tres trabajos, que lo están de manera especial : “*Sobre la recepción y asimilación de la medicina árabe en el primitivo Toledo*” y “*La herencia greco-árabe de Toledo y su cometido en la medicina accidental*” y “*Las Escuelas de Toledo y su significación para la ciencia occidental*”, y recalca que la distinción que se le otorga en la presente sesión es preludio del título de “*Doctor Honoris Causa*” que le ha concedido la Universidad Complutense de Madrid.

Presentó también al Dr. D. Julio Cruz y Hermida¹⁵, médico y cirujano ilustre, humanista, filósofo e historiador, con motivo de su ilustrativa conferencia —**Biografía histórico-médica de Isabel la Católica: sus embarazos, partos y enfermedades**—, en el Salón de Mesa al recibir su nombramiento de académico *correspondiente*. Como ginecólogo eminente durante más de cincuenta años, se viene ocupando de “*la teoría y praxis de cuanto concierne a las llamadas ciencias de la generación*”, es decir, aclara con gracejo el Dr. Sancho de San Román, de cuanto concierne a la *mujer preñada*. Aludiendo datos concretos, deja constancia de su fecunda actividad científica y literaria, pues es uno de los miembros más relevantes y activos de ASEMEYA (Asociación española de médicos escritores y artistas), y de su pertenencia a la “*Sociedad Española de la Historia de la Medicina*”, con lo que alude a sus investigaciones, estudios y publicaciones en el campo de la historiografía médica, especialmente en tiempos de los Reyes Católicos, tema muy relacionado con la conferencia que va a pronunciar.

A mediados de diciembre de 1983, pronuncia unas palabras¹⁶ para clausurar los actos conmemorativos de “*V Centenario de la Imprenta en Toledo*” y alude, en un principio, al ciclo de conferencias celebradas en el Palacio de Benacazón. La primera la pronunció el P. Barrado y versó sobre **San Pedro Mártir y la Imprenta en Toledo**, e hizo hincapié en la historia de la Orden Dominicana de Toledo, aspecto éste de los más desconocidos de la historiografía de la ciudad. Don Ramón González asombró al auditorio al dar a conocer el hallazgo de tres “*buletas*” de la Catedral de Toledo que adelantan la fecha de los primeros impresos toledanos hasta 1480; es decir, tres años antes del fijado para conmemorar su V Centenario. La tercera conferencia se refirió a **La edición príncipe de la Celestina de 1500**, descubierta por el Profesor Poyan en la Biblioteca “*Bodmer*” de Suiza. Fue pronunciada por el Profesor D. Isidro Sánchez, que relató los avatares de la edición salida de los talleres toledanos de Hagenbach hasta la biblioteca de Ginebra y la toledanidad de la obra de Fernando de Rojas.

Resalta con énfasis el Sr. Sancho de San Román que esta conmemoración se debe considerar, no como un recuerdo histórico de aquellos primeros balbuceos de la imprenta toledana, si no como un verdadero homenaje a la imprenta, prodigioso invento del siglo XV “*que ha permitido recoger, depositar, perpetuar y difundir la mayor parte de las creencias, de los saberes, de las experiencias, de la cultura en suma, del mundo moderno*”. Y ciñéndose a la imprenta de Toledo, recuerda al toledano Juan Vázquez, el primer impresor del que se tienen noticias en la ciudad, y al alemán Pedro Hagenbach, “*el virtuoso autor de incunables perfectos*”. Después de ellos, se ha sucedido una larga cadena de esmerados impresores toledanos que han dado a la imprenta obras famosas de medicina, jurisprudencia, teología y literatura, sin olvidar el capítulo de traducciones de obras impresas en otros lugares de Europa.

Siendo Director de la Institución, se celebró en La Puebla de Montalbán la “*primera sesión pública y solemne*” de la Academia fuera de su sede habitual, y en sus palabras de clausura¹⁷ hace referencia al patrimonio artístico, histórico y literario de La Puebla. Y resaltando esta riqueza cultural aposentada en La Puebla y en otras aldeas, pueblos y ciudades ajenos a Toledo, desea tributarles un merecido homenaje porque son “*depositarios de una sabiduría secular, de un patrimonio histórico, artístico, religioso, cultural y científico*” y tienen el deber de incrementarlo y de conservarlo.

Con motivo del cese, por decisión propia, de don Julio Porres como Director de la Real Academia, es el doctor Sancho de San Román el encargado de presentar al sucesor en el cargo, don Félix del Valle, lo que da lugar para que subraye unas notas biográficas de sendos académicos¹⁸. Así, del Sr. Porres resalta su relación con la Academia, prolongada en más de treinta años como *numerario*, en los que ha ocupado distintos cargos desde los que intensificó la actividad académica. Señala también su contribución a la historiografía toledana con numerosos trabajos, sobre todo con su **Historia de las calles de Toledo**. A continuación, se refiere al nuevo director, el Sr. del Valle, y entre otras cosas subraya que con él vuelve a la presidencia de la Academia después de tres décadas otro artista creativo que, además, fue discípulo de Julio Pascual, el gran maestro de la forja. Señala, por último, que los dos académicos han querido subrayar este relevo en un acto público, en el que han disertado sobre temas de su respectiva incumbencia: Julio Porres sobre **Reflexiones sobre las tres culturas** y Félix del Valle sobre **Las corrientes pictóricas del siglo XX y una huella del Greco**.

De documentado y laborioso en su tarea de recopilación de datos,

de ilustrativo y sustancioso por el contenido y de ameno y agradable por la forma de decir, se ha de calificar el discurso¹⁹ que pronunció el Dr. Sancho de San Román con motivo de su toma de posesión como Director de la Real Academia el 20 de enero de 1980.

Como es preceptivo, empieza recordando a cuantos directores le han precedido, de los que deja numerosas notas biográficas y reseñas de sus libros o de sus actividades artísticas que no podemos, ni siquiera, mencionar: don Rafael Ramírez de Arellano, “*aclamado como director de esta Entidad el mismo día de su constitución*”, precisamente el 11 de junio de 1916; don Sebastián Aguado Portillo, que dejó esparcidas por Toledo primorosas piezas. Valgan como ejemplo los escudos imperiales de los chapiteles de la Puerta de Bisagra; don Narciso de Esténaga Echeverría, deán de la Catedral. Preparaba una historia sobre la Catedral cuando le sorprendió la muerte; don Hilario González y González, militar y natural de Amusco (Palencia). Estaba muy interesado en la creación de museos militares. Dejó trabajos sobre diversos aspectos de Toledo. Con mucha discreción dedica unas palabras a don Teodoro de San Román y Maldonado, figura señera entre la intelectualidad contemporánea de Toledo y abuelo del Dr. Sancho de San Román. Don Pedro Román Martínez de Alcaraz fue el último de los directores fundadores de la Real Academia y reunía en su persona dos facetas: la de artista y la de erudito interesado por el baluarte defensivo de Toledo: puertas y murallas, y todo lo concerniente al Toledo romano. También se detiene con brevedad en don Francisco de Borja de San Román y Fernández, hijo de don Teodoro y gran estudioso de nuestro dilatado Siglo de Oro y de sus escritores más relevantes. Deja constancia también de algunos de sus sustanciales trabajos. Los dos últimos directores que le precedieron fueron D. Julio Pascual y don Juan Francisco Rivera Recio, respectivamente. Del primero señala que ha sido uno de los artistas toledanos de todos los tiempos de mayor proyección en España y en el extranjero. Con su muerte en 1967, desaparece el último gran rejero español. En don Juan Francisco se detiene con comedimiento también. Señala sus especialidades y distinciones eclesiásticas y anota algunos de los libros dedicados a la historia de la iglesia de Toledo.

En una segunda parte de su intervención, el Sr. Sancho de San Román, con prudencia y objetividad, se declara reacio a formular proyectos porque muchos no se suelen alcanzar y porque “*la clave del futuro está, casi siempre, en las fuentes del pasado*”; de modo que, revisadas actas y documentos, concluye que, prácticamente, los objetivos de la Academia son los mismos que se propusieron los fundadores. Y en su argumento acude a los

orígenes mismos de la Academia para comprobar que “*El objeto de esta Real Academia es cultivar las realizaciones artísticas, históricas y literarias, así como, preferentemente, investigar, ilustrar y divulgar el arte y la historia de Toledo y su provincia*”, como recoge el artículo 2º de sus Estatutos. Destaca también de manera textual que “*no sólo hacia el pasado ha de tenderse la vista, sino que, mirando al presente, para preparar el porvenir, debe buscarse en todo momento un lugar en donde eruditos, artistas y escritores sientan la atracción de sus ideas y comuniquen un verdadero renacimiento al arte en sus múltiples y variadas direcciones*”, objetivos, ambos, mantenidos desde entonces hasta la actualidad. No obstante, enumera a continuación unas intenciones preferentes, básicas en el pasado y más aún en el presente: el interés de la Corporación por el *arte y la historia de la provincia*, de aquí el empeño de la Academia de contar con un abultado número de académicos correspondiente, con el fin de que se vigile con celo el rico “*patrimonio histórico-artístico*” de Toledo y su provincia para que no sea, una vez más, bocado apetitoso de desaprensivos chamarileros. “*Quisiéramos, en fin, que Toledo no pudiera volver a ser llamada Toledo la despojada*”²⁰. Como preocupación también muy especial, resalta el constante desvelo por “*la integridad del casco histórico*”, y se apresura a establecer “*diferencias en la dimensión del problema para la Academia fundacional y la Academia de hoy*”, porque las circunstancias amenazantes que lo envuelven hoy no existían en los primeros tiempos de la Entidad. Y, ampliando el punto de mira, hace observar que “*Toledo no es tan solo una ciudad de ricos, variados e incontables monumentos; es también, y en buena parte, ese inigualable caserío que los arropa y los sustenta*”, conjunto que se ofrece al turista como un todo unitario e indivisible.

Ahora, el Dr. Sancho de San Román reseñará otras consideraciones más concretas, referidas a personas e instituciones relacionadas también con el arte y la historia de Toledo: a la *iglesia toledana* y a la Catedral, en concreto, y otros edificios religiosos que albergan y custodian, en buena medida, el arte y la historia de Toledo y su provincia; a la *Escuela de Artes y Oficios*, primera sede de la Academia y Entidad; a los *museos toledanos* y de la provincia, como exponentes de hallazgos arqueológicos y culturales; a la *Biblioteca Pública de Toledo*, centro cultural de primer orden subrayado, a su vez, con la “*Colección Borbón-Lorenzana*”. También se encuentra en el mismo edificio el *Archivo Histórico Provincial*, cuyo origen fueron los archivos notariales y protocolos de los antiguos escribanos de Toledo, enriquecido después con aportaciones de la ciudad y de la provincia. Menciona también a la *Universidad*, fundada en 1520 por don Francisco Álvarez de Toledo, y aboga porque el actual Colegio Universitario se convierta en auténtica Universidad, y a otras instituciones toledanas de

honda tradición cultural, de las que hay o ha habido representación en la Academia. Hace especial referencia, como médico, a las antiguas *instituciones hospitalarias toledanas*, de las que aún existen algunos edificios: el Hospital del Rey, el de Santa Cruz, de Mendoza, el de San Juan Bautista, el de la Visitación o de *los Inocentes* y el de Tavera, que sirvió de modelo para levantar otros en Hispanoamérica.

Por último, cita otras entidades representantes de la cultura toledana, y a organismos y entidades financieras, y a los medios de comunicación para que tengan en continuo contacto la Academia con la voz pública de la ciudad. Abre también la preocupación académica para otras entidades toledanas en peligro de desaparecer: el Colegio de Doncellas Nobles, que pretenden convertirlo en Residencia Femenina²¹. Hace constar, asimismo, que la Corporación debe tener especial sensibilidad con los historiadores y artistas toledanos, por ser los escudriñadores de todos los aspectos culturales. Este “*reconocimiento y respeto*” lo hace extensible “*para los artistas de todo tipo y toda frontera: artistas de la pluma y del pincel, del cincel y del buril; de la piedra y del acero; del oro y del barro; del fuego y del sonido. A los toledanos e origen que, dentro y fuera de su tierra, brillan con su oficio demostrando al mundo que en Toledo el arte no es sólo museo; sino vida*”. Proclama que Toledo no debe permanecer anclado en el pasado; antes al contrario: debe continuar haciendo historia, deber al que convoca a los toledanos del futuro, pues “*tienen la paciencia del árabe, la insistencia del judío y el ánimo del cristiano viejo*”.

Con discursos, cuya amplitud debía amoldarse a lo requerido por la comisión organizadora, ha participado el Dr. Sancho de San Román en cuantos *homenajes* ha promovido la Real Academia para honrar a varios de sus miembros, algunos con motivo de su muerte. Así, acude a la villa de Lagartera representando a la Real Academia para participar en el homenaje al pintor Marcial Moreno Pascual. En sus palabras de adhesión²² señala la universalidad de que goza este pintor toledano y español, y la íntima relación temática entre su obra y su Lagartera, pues numerosos de sus cuadros recrean lugares y topónimos que aún recuerda después de llevar más de treinta años afincado en Estados Unidos.

En el homenaje a don Clemente Palencia empieza aludiendo²³ a que, prácticamente, desde su nombramiento como *numerario* (diciembre de 1942), inicia una actividad académica tal que será “*una de las figuras más importantes habidas a lo largo de toda la historia de la Institución*” y fundamental para el estudio y conocimiento de la misma. Reseña, a continuación, su discurso de ingreso, **El poeta Gómez-Manrique. Corregidor de**

Toledo, señalando que es interesante no solo por su aportación histórica; también “*para el entendimiento de su talante psicológico y espiritual*”. Hace alusión, asimismo, al discurso con D. Emilio García Rodríguez contesta al de D. Clemente, pues en él se encuentran datos biográficos referentes a los primeros tiempos toledanos de D. Clemente.

A continuación, repasa las numerosas actividades e intervenciones de D. Clemente en la Academia, y anota que en cuatro ocasiones se le encomendó preparar los respectivos *discursos de apertura*. En la primera (1946) habló de **El Cardenal Infante Don Fernando de Austria**; en la siguiente (1951), de **La Reina Católica en la literatura dramática del Siglo de Oro**, y de **Las Ermitas toledanas** en el discurso de 1954, y el que *abrió* el curso 1967-1968, lo dedicó a glosar **Una década gloriosa en la historia de Toledo (1577-1587)**, lo que le permitió hablar de los grandes personajes históricos y literarios que coincidieron en la ciudad en esas fechas. Y en su conferencia del curso 1973-1974 presentó **Nuevos documentos sobre don Álvaro de Luna**, quien “*rodeado de su esposa y de los suyos rehabilitado en la Historia, espera en su capilla de la Catedral, incorporarse en el Juicio Final, para oír la justa sentencia del Juez supremo de vivos y muertos*”.

Comenta, a continuación, los discursos de contestación pronunciados por D. Clemente. Con el primero contestó al de D. Juan Francisco Rivera Recio. En esta ocasión, D. Clemente, entre otras cosas, hizo una reseña del “*Salón de Mesa*”; también contestó al de D. Fernando Aullé y Morer, al de D. José Pastor Gómez y al de D. Fernando Jiménez de Gregorio. Ahora, D. Clemente hace emocionadas referencias a sus raíces populares: “*Hay un mundo de verdades tajantes y austeras en el mundo rural que transmite su vital enseñanza a los individuos que allí nacieron; por esta razón, vemos ocupando hoy en la sociedad puestos de selección y responsabilidad a muchos hijos de esos pueblos castellanos que aprendieron la fecunda enseñanza de la austeridad y laboriosidad del mundo aldeano*”. Contesta también al discurso de D. Guillermo Santacruz. En octubre de 1969, pronuncia su discurso de contestación a D. José Carlos Gómez-Menor y se extiende sobre dos figuras que le resultan predilectas: Santa Teresa y San Juan, personajes que tan bien conoce Gómez-Menor. Aprovecha también D. Clemente su discurso de contestación al de Dña. Esperanza Pedraza, que versó sobre los **Corregidores toledanos**, para aludir con holgura a Gómez Manrique, personaje por él elegido treinta años antes para elaborar su discurso de ingreso como *numerario*. En su último discurso de contestación, el 12 de mayo de 1985, glosó la figura y la obra de D. Luis Moreno Nieto, cuyo discurso había dedicado a la figura de San Teresa.

En su participación en el homenaje a D. Clemente, el Dr. Sancho de San Román alude también a la nada desdeñable participación de D. Clemente en actos públicos de la Academia, sobre todo para presentar personalidades relacionadas con la Institución, y en homenajes a artistas organizados por la Real Academia. Además, dejó D. Clemente en el **Boletín** de la Academia una excelente crónica sobre la “*Exposición de Carlos V y su ambiente*”, que tuvo lugar en el Hospital de Santa Cruz, en 1958. Asimismo, deja constancia el Dr. Sancho de San Román de la tenaz dedicación de D. Clemente a otras actividades académicas: mociones, informes, comisiones, dictámenes, jurados, consultas, declaraciones, publicaciones, comunicaciones, visitas, reuniones, articuladas todas en Juntas o Sesiones Ordinarias. Por todo ello y, además, por su sabiduría y generosidad vertidas a través de la “*palabra*” no escrita, “*D. Clemente supo corresponder a la confianza que la Academia le otorgó en 1943 de un modo ejemplar, en cargos de especial responsabilidad y en tiempos muy difíciles; y sobre todo, con una altura, una dignidad y una elegancia espiritual difíciles de igualar*”.

En su disertación sobre don Juan Francisco Rivera, persona insigne en la historia de la Academia, señala que la Entidad conoció un ingente impulso, pues a los quince días de ostentar el cargo de director expuso la urgente necesidad de incorporar nuevos académicos, *numerarios* y *correspondientes*, con que renovar la savia y vitalidad de la misma. Por su ingente actividad académica, asegura el Dr. Sancho de San Román que si se escribiese la historia de la Academia, sería don Juan Francisco una de las más destacadas personalidades de la segunda mitad del siglo XX: su presencia en la misma se ha prolongado durante cincuenta años, ha intervenido en numerosas actividades académicas, su asistencia a las Juntas ordinarias encabeza el escalafón y, sobre todo, asumió su compromiso de Académico Numerario “*con una ejemplar responsabilidad*”. Por todo ello, dos semanas después de presentar su dimisión, el Pleno Académico acordó nombrarle “*Director Honorario*”. Asimismo, en ese Pleno se decidió por unanimidad editar un número extraordinario de **Toletum** para homenajearle²⁴, en el que se encuentran documentados e ilustrativos trabajos sobre la vida y la obra del homenajeado.

Con detenimiento, el Dr. Sancho de San Román alude a su discurso de ingreso —**Baltasar Parreño (1569-1639), historiador de los Arzobispos de Toledo**—, en donde se evidencian ya sus cualidades de investigador; es decir, su fidelidad a los datos concretos, su objetividad y el rigor histórico. Resalta también su exquisito tacto y su prudencia, “*sin abdicar, por supuesto, jamás, de la verdad histórica*” ni de su punto de vista

crítico. Así, reprocha de manera seria al personaje central de su discurso, al que acusa de haber elaborado su **Historia de los Arzobispos de Toledo** con demasiada prisa, sin haber salido “de su parroquia de Huete” y dejándose influir sin crítica alguna por los “*cronicones*” del jesuita toledano el P. Jerónimo Román de la Higuera.

De “*asidua y eficaz*” califica la actividad académica de don Juan Francisco Rivera, que empieza, se puede decir, con la lectura de su discurso de apertura de curso de 1945-1946, dedicado a la glosa de **El cardenal Tavera y los maestros de rejas de la Catedral toledana, Céspedes y Villalpando**²⁵.

En tres ocasiones la Real Academia le encargó la redacción y lectura de los discursos de contestación a otros tantos recipiendarios. Con el primero contestó al de don Casimiro Sánchez Aliseda, con quien había viajado a Roma en 1932. Respondió también al de don José Relanzón García-Criado en junio de 1953, que había hablado sobre **La espada toledana**. Del discurso de respuesta, destaca el Dr. Sancho de San Román la galanura de la prosa de don Juan Francisco Rivera Recio, estilo que irá ajustando en aras de la sencillez y de la claridad con el paso del tiempo. El tercero fue para contestar al de D. Julio Porres, que habló sobre **La Desamortización en Toledo**.

Finaliza anotando la fecha de su muerte (10 de febrero de 1991) y subrayando algunas de sus actividades y distinciones: “*ilustre eclesiástico, medievalista insigne, prestigioso académico*”, por lo que “*brinda*” a futuros historiadores “*el conjunto de la vida y de la obra histórica*” de don Juan Francisco Rivera Recio como tema de investigación. Se hace eco, asimismo, de la resonancia de su fallecimiento en la prensa, que se apresuraba a proclamar que “*la historia toledana estaba de luto*”, luto sentido especialmente “*en la Catedral*”, cuyas campanas debieron de enmudecer, y entre los “*arzobispos toledanos*”, que debieron de “*estremecerse en sus tumbas, ante la partida de quien fue su mejor historiador*”. También el luto fue especial en el Salón de Mesa, en donde “*el eco de su palabra, sabia y erudita, no desaparecerá jamás*”.

Participó, asimismo, en el homenaje a Guerrero Malagón, con “*el honroso encargo por parte de la Real Academia*” de glosar, sobre todo, la actividad académica de este “*artista manchego y universal*” y señala, en primer lugar, que con su nombramiento como *numerario* en la primavera de 1968, la Academia se enriquecía con su genialidad creadora, con el prestigio artístico del que ya gozaba, con su calidad humana y por su pasión por cuanto se refiere a o se relaciona con Toledo y lo toledano. Anota también que el día de su recepción, el 5 de diciembre de 1968,

(coincidió con la del recordado Romero Carrión), siguiendo el curso de la costumbre, presentó un cuadro de su propia factura con que se eximía al recipiendario de pronunciar el consabido discurso. Sin embargo, en octubre de 1971, pronuncia una conferencia para inaugurar el Curso Académico con valor de Discurso de Ingreso dedicado a evocar “*la vida y la obra del pintor Matías Moreno*”, en el que “*entrelaza el rigor y la emoción; la peripecia vital y el arte, la pintura y la reflexión toledana*”, y en el que no falta la “*galanura literaria*”.

Capítulo aparte merece el enorme interés de Guerrero Malagón por El Greco, tanto por su vida como por su obra; de aquí, sus numerosas intervenciones sobre el pintor cretense en Juntas y Actos Públicos: su Discurso de Apertura del Curso 1982-83 lo dedica a glosar la figura de **El Greco desde Candía a Toledo**, en donde reflexiona sobre la vida y la obra de Domenico de una manera muy personal, basada en la vivencia análoga que como artistas habrían de percibir en su encuentro con Toledo, la ciudad; intervino también en el homenaje tributado al cretense en el Monasterio de Santo Domingo el Antiguo, homenaje, por cierto, que venía solicitando con insistencia el artista urdano, como también pugnó en representación de la Real Academia por que la Exposición de 1982 sobre El Greco se celebrara en Toledo.

Como escultor, participó en el homenaje a Victorio Macho con un entrañable discurso en el que evocó sus paseos nocturnos con el escultor palentino “*por un Toledo de sombras encadenadas y pavimento mil y mil veces quebrado*”, con lo que se intensifica su valor por ofrecer numerosos datos inéditos sobre el escultor.

Pero la gran pasión de Guerrero Malagón es Toledo: son numerosas sus intervenciones en Juntas, Mociones o Informes académicos, escritos o verbales, sobre el progresivo deterioro del *casco histórico*, acompañados de preciosos y precisos dibujos ilustrativos, “*como testimonio gráfico para la historia de un pasado que se deshace*”.

Asimismo, el Dr. Sancho de San Román participa en el homenaje a Rafael Fernández Pombo²⁶, poeta relacionado con muchos pueblos manchegos, de la Sierra de San Vicente y, de manera especial, con Mora y la Puebla de Montalbán, donde vivió cerca de treinta años.

A través de su intervención, hace un recorrido por la biografía y la obra poética de Fernández Pombo, y argumenta que, a pesar de haber empezado a escribir en una edad muy temprana, sólo se decidió a publicarla mucho después; no obstante, tuvo tiempo de ser “*el poeta más reiteradamente laureado de España*”. La temática de su obra, aunque diversa, se

circunscribe a La Mancha, lo manchego, a lo que añade el amor, la naturaleza, el paisaje y hechos y personajes, ya históricos, ya literarios. Dentro del campo temático, destaca un amplio muestrario de poemas de carácter religioso y otro nutrido repertorio de *villancicos*. Pero la forma predilecta de expresión del poeta fue el soneto, y logró hacerlos tan perfectos que obtuvo el “Premio Nacional del Soneto”, y muchos de ellos aparecen en numerosas antologías.

También cultivó la prosa: artículos, en revistas y periódicos; ensayos, históricos y literarios, entre los que destacan *El Escalón de Escalona* y la colección en fascículos “*Temas morachos*”. Anota también otras actividades culturales del poeta: la de conferenciante, pregonero, mantenedor de Juegos Florales y Justas Poéticas, recitador de sus propios versos, actos que engalanaba con su voz clara e inconfundible. “*Pero un día aciago de 1990 esta voz prodigiosa se quebró*” por enfermedad, de improviso. Y refiriéndose a este “suceso”, escribe el Dr. Sancho de San Román un párrafo digno de figurar en cualquier antología: “*Cuando se apagó la voz del inspirado Cantor de la Mancha, yo estoy seguro de que lloraron las flores de la cardencha, del azahar, del azafrán y del almendro; la rosa y la azalea de los patios y los campos castellanos, el ciprés de Silos, los molinos de viento y la Virgen de Daimiel; y se me antoja que hasta Juan de la Cruz y Francisco de Quevedo lo lamentaron y percibieron con esa comunicación intuitiva e inalámbrica, que tienen entre sí los poetas de todas las épocas*”.

Esta enfermedad provocó una reducción en el proceso creador del poeta, pero no lo anuló, pues aún escribió “*un auténtico florilegio de bellísimas composiciones de carácter intimista*”, donde “*reflexiona sobre el tiempo, el amor, el dolor, desde una perspectiva de honda religiosidad*”. Termina su intervención con dos citas literarias: recordando el hecho mismo de la muerte alterando brevemente una célebre copla de una obra de Calderón de la Barca²⁷: “*¡Ay muerte, tan escondida!*” y, la segunda, versos evocadores de aquellos finales donde emplaza Miguel Hernández a su amigo Ramón Sijé en la famosa *Elejía*:

*“A las almas de los tiernos pámpanos,
a la flor del olivo te requiero
que tenemos aún que hablar de muchas cosas,
compañero del alma, compañero”.*

Quizá, el más entrañable de sus discursos-homenaje, por ser menos academicista sea este en que comenta la obra impresa, principalmente poética, de Gonzalo Payo²⁸. No obstante, empieza señalando la relación

de Gonzalo Payo con la Real Academia, que se inicia con la lectura de su discurso de ingreso, **Los terremotos en Toledo y en la Meseta Central**, “*excelente y original trabajo sobre la historia de la ciencia en el que fusiona, de forma admirable, su dimensión profesional y científica con la historiografía local*”. A continuación, lo define como “*un hombre de la Ilustración, una persona de talento y talante ilustrados*”, en el que se aúnan el apego a sus raíces populares, a lo familiar y cotidiano con la supremacía de la razón y de la ciencia.

A partir de este momento, comenta la obra impresa de Gonzalo Payo en orden cronológico y alude, en primer lugar, a una conferencia que el poeta pronunció en el Salón de Mesa en la primavera de 1996: **Pasado y presente de mi poesía**. En esa ocasión, correspondió al Sr. Sancho de San Román hacer la presentación del acto, en la que apuntó ya la necesidad de que se fuese pensando en hacer un estudio sobre la vida y la obra de Gonzalo Payo, necesidad que reitera en este discurso, unos meses después de la muerte de este hombre polifacético: científico, prosista, pintor, político y poeta. Sin embargo, entre todas estas actividades, destaca la de poeta, pues “*en la poesía reflejaba sus más hondas inquietudes, su percepción trascendente de la realidad, sus más vibrantes emociones, sentimientos y pasiones, sus más desazonantes preguntas sobre el alma humana, su preocupación casi obsesiva por el tiempo venido y por venir: por la finitud, la inmortalidad*”.

Antes de pasar a su análisis, alude a los más de cien artículos científicos que Gonzalo Payo dio a la imprenta, presentados muchos en congresos y publicados en revistas especializadas.

Como ensayista, anota una obra de cariz político, **Apuntes sobre un lustro de historia reciente** (1993); y, a continuación, reseña su obra literaria propiamente dicha, en prosa antes y, después, en poesía. Las dos novelas que escribió merecieron sendos premios: **La Tenaza** (1984), en la que narra sus vivencias de la Guerra Civil, fue finalista del Premio Ateneo de Sevilla, y **La Escala de Richter** (1987) resultó finalista del Premio Planeta. En **La herencia fenicia (Observar y vivir)** (1997) reúne artículos que habían sido publicados en periódicos locales. Después continuó escribiendo artículos, por lo que expone el Dr. Sancho de San Román la necesidad de recopilarlos en un tomo.

No obstante, a pesar de esos “*premios*”, el mejor texto en prosa de Gonzalo Payo es su Discurso de Apertura del Curso Académico 1985. Versó sobre **El lenguaje y el ambiente rural de los años cuarenta**, y resultó un relato sorprendente sobre el habla popular mediante la selección de un millar de palabras de ámbito rural. A este respecto, señala el

Dr. Sancho de San Román el inminente peligro de extinción que acecha a esta forma de hablar, lo que manifestaba, sin duda, una callada preocupación por el lenguaje popular aplicado a la medicina, a la psiquiatría más concretamente, que hoy mismo (27 de enero, 2006) me ha confesado.

Mayor es el espacio concedido a comentar los libros de poesía. Apareció el primero, **Ensueños**, en 1953, prologado por D. Clemente Palencia, en el que se aprecian ecos de Bécquer y de Zorrilla. A pesar de ser un libro primerizo, el poeta le concedió mucha importancia para hacerse mejor cuenta de su trayectoria poética, lo mismo que a otros poemas publicados en la revista **Ayer y hoy**. Aunque el segundo libro, **Debajo del silencio**, apareció veinticinco años después, Gonzalo Payo no estuvo desvinculado de la poesía, pues ahora se recogen poemas muy esparcidos en el tiempo. Prologó el libro Francisco Umbral, quien señaló reminiscencias de Antonio Machado, y viene a ser *“una meditación apasionada, una soterrada religiosidad que fluye cada vez más caudalosa en una lucha verdaderamente agónica, como la de Unamuno, entre la evidencia científica, el anhelo de inmortalidad, la duda razonable y el cansancio de vivir”*. En 1992 aparece **Al caer la tarde. (Poemas de amor y muerte)**. En el prólogo, apunta el poeta la línea temática del libro: *“Toda manifestación de la vida gira de forma natural en torno al amor y a la muerte. Sin embargo, al caer la tarde, cercano ya el otoño, la luz del atardecer suaviza negruras y difumina las aristas de nuestros sentimientos. Por eso, entonces, podemos dialogar con la muerte sin avergonzarnos de ser frágiles y de hablar del amor con la serenidad de sabernos inmortales. Aunque estos diálogos aparezcan siempre teñidos de una inevitable melancolía”* al considerar el *“tiempo perdido”*, la finitud... No obstante, el poeta intenta superar este abatimiento sembrando *“amor a manos llenas”*, con lo que me recuerda a Blas de Otero. **Paisaje interior** aparece en 1996 y, como constata el título, *“es el fruto de una introspección, repleta de nostalgias y añoranzas”*. Recoge el Dr. Sancho de San Román la definición que de la poesía hace Gonzalo Payo: *“Palabras, / sinfonía de ideas en la niebla, / símbolos doloridos / y signo jeroglíficos del alma / sobre un papel en blanco / (...) / Vibraciones aisladas, / disonantes agudos, / en un concierto de instrumentos rotos / y un permanente fondo melancólico”*. Y un año antes de morir, sale a la luz pública **La Edad Temprana** (2001) con prólogo de Alejandro Fernández Pombo. Aunque han desaparecido los temas que con tanta reiteración se leían en su poesía —la angustia del tiempo perdido, la muerte y la vida más allá de la muerte—, intuye el Sr. Sancho de San Román que el poeta presiente un final cercano, aunque se evada en recuerdos de la infancia describiendo con tranquilidad los escenarios vividos de niño en la vida familiar de Pul-

gar. Viene a ser, pues, una especie de despedida memorística de instantes infantiles y de los lugares en que se asentaron.

Las palabras finales de su intervención, las dedica a la esposa de Gonzalo Payo que, además de fiel compañera, sería quien depositara su cuerpo donde el había decidido: en un lugar predilecto de su infancia.

Participó también el Dr. Sancho de San Román en el homenaje al escultor Alberto Sánchez, con un discurso²⁹ que viene a ser una seria y detenida reflexión sobre “*la mujer castellana*”, figura esencial y reiterada en el quehacer artístico de este escultor toledano y universal. Se erige, además, en signo en el que se citan “*la ética y la estética como revulsivo social de un revulsivo artístico*”.

El título del discurso recoge una cita textual de Alberto Sánchez, “*Me dicen: la ciudad, y yo respondo...: el campo*”, y lo inicia con otras dos en las que recoge la emoción del artista ante el campo abierto, con que justifica el significado último de la obra del escultor: “*Yo deseaba que todos los hombres de la tierra disfrutaran esta emoción que me causa el campo abierto*”, y, al mismo tiempo, el título mismo de su intervención. Y, a partir de palabras textuales de Luis Lacasa, resalta que el arte del Alberto Sánchez es, sobre todo, nacional y popular, pues se halla “*profundamente enraizado en España, tanto en sus remotas tradiciones ... como en el medio físico y geológico de Castilla; como en el hombre y la mujer castellanos*”. Y completa esta aseveración con una cita de Blas de Otero referida, claro, a la obra de Alberto Sánchez: “*No hay un solo pueblo de Castilla ... que no esté siempre al alcance de tu mano*”, con que parafrasea unos versos de Antonio Machado³⁰. Y dentro de España, Castilla: “*Que de aquí adelante no sea (mi obra) más que un terrón de castellanas tierras*”); y dentro de Castilla, Toledo y sus alrededores: “*En realidad, todo esto de la Escuela de Vallecas para mí tiene su origen en la ciudad de Toledo ... que nos producía desagrado y malestar. En cambio, el campo toledano, que conocía bastante bien, provocaba en mí una alegría sana y a veces el éxtasis, al presenciar los espectáculos de la naturaleza*”. Y aún exprimiendo, dentro de la ancha provincia toledana, los campos de La Sagra: “*que (mi obra) tenga también blanco de Luna de Pantoja y Alameda... que mi tierra sea envuelta de olores de tomillos y cantuesos; que me den calor los conejos y las liebres; guardado de árboles de majuelas con tomillos y esbeltos tallos de hinojos y tener por novia los montes de Añover de Tajo. Y que el viento del amanecer levante el polen de todas las tierras de Castilla*”. Por ello, dirá Alberti que “*No corre en vano La Sagra por tus venas y pinceles*”. Anoto ahora otra cita del Dr. Sancho de San Román, en la que recoge la inspiración múltiple de La Sagra en el quehacer artístico de Alberto Sánchez, al tiempo que se ofrece como

muestra eminente de su galanura en el decir: “en ella (La Sagra) captará los infinitos matices luminosos del día y de la noche, del sol y de la luna; el sonido de las esquilas, campaniles, del rumor de la brisa y también de los bramidos animales en celo; el aroma del tomillo, de la tormenta y el rocío; el extraño e íntimo sabor de las piedras, la suavidad o aspereza de musgos, cuarzos y de gredas”. Y dentro de este campo castellano, sobresale la figura de la mujer, símbolo de una realidad ética y existencial, pues “el arte que yo admito es el que cultiva la persona y la eleva a cosas limpias fuera de las costras del presente y del pasado”. Trae otra cita de Alberti para fijar la poesía de estas figuras: “Mujeres castellanas sobrias de líneas esquematizadas... airosas, oscuras y secretas mujeres... policromadas en chapas de hierro o madera... graves mujeres populares que salieron de ti como amasados moldes para líricos panes cotidianos”.

En una segunda parte del discurso, hace un recorrido interpretativo de la trayectoria escultórica de Alberto Sánchez con juiciosos y esclarecedores comentarios, para lo que selecciona una o dos obras de cada periodo artístico del escultor. Así, de su “etapa española” comenta *La mujer toledana*, en la que se aprecian ya “los primeros indicios de evolución liberadora de un arte figurativo” con asonancias “neocubistas” y “una severidad en la que alguien apreció cierto aire medieval. Mas, pronto asimiló estilos y corrientes propios de la modernidad evolucionando hacia una abstracción en que a la “verticalidad” de la etapa anterior se une lo conocido como *el hueco activo*, logrando formas armoniosas que inspirarían a Henry Moore: Ejemplo, el **Signo de mujer rural en un camino lloviendo**, en la que la simplicidad y lo esquemático cobran verdadero protagonismo. Sugiere que a alguien le podría evocar —la verticalidad, el hueco *vacío* como eje central, y una zona significativa recubriendo la cabeza de la figura—, como ya ocurriera a Picasso y a Pablo Neruda, “una masa de pan alargada y retorcida en esta obra del antiguo panadero toledano”. Comenta, también de esta época, la **Mujer rural toledana**, en la que se acentúan las notas surrealistas en una armoniosa combinación de “huecos activos” y verticalidades. No obstante, se apresura a subrayar que el surrealismo de Alberto Sánchez se apoya siempre en una realidad transformada por su imaginación. Así, tras una apariencia mineral o vegetal ascendente, aparecen seres humanos en actitudes reales y cotidianas.

En su “etapa rusa” continúa con “la mujer castellana”; ahora en bronce, chapa de madera y, también, en dibujos y bocetos. En la Exposición de Toledo de 1980 había una **Mujer Castellana**, de la que ofrece el Sr. Sancho de San Román su propia interpretación: una semejanza a las *Damas Ibéricas* (la de Elche y la de Baza) por su peculiar tocado que, a su vez,

contrasta con la de quienes ven en esta escultura una glosa a la **Asunción** de El Greco. A esta etapa pertenece también esta otra **Mujer Castellana**: erguida, de planos rectos sobriamente enlazados, recuerda a la **Mujer toledana** por su severidad y austera amargura más propia de otros tiempos toledanos. Por esta similitud, algún crítico ha podido afirmar que es “*una monjita de cualquier hospital toledano*”. Con ella participó en la *Exposición del Centenario* (Encuentro en Toledo, 1895-1995). Figuró también en esa Exposición una **Siluetta de mujer castellana** en tinta china y lápiz sobre papel recortado, en la que se aprecian “*los huecos vacíos como eje central*” de la figura, su verticalidad y un volumen amoldado al extremo superior de la cabeza. Otra obra del mismo título, en lámina de hierro, es más esquemática, más simple y geométrica: dos rombos de distinto tamaño que representan, el mayor, el cuerpo; el menor viene a significar la cabeza.

Finaliza comentando la **Mujer Castellana**, formada por dos chapas de hierro y supone la máxima abstracción sobre este gran eje temático, pues en una primera impresión “*diríase que es un ave que levanta el vuelo*”. Y a este respecto, trae una cita de Rafael Barradas con que reproduce una frase que el escultor gustaba de repetir: la primera impresión es la que vale y la que queda. Y con ella apoya el Dr. Sancho de San Román su interpretación de esta figura y nos remite, a su vez, a una elocuente cita del artista en la que expresa una experiencia vivida y se halla en el origen mismo del tema de “*la mujer castellana*”: “A lo lejos vi —decía— como una bandada de pájaros grandes que estaban parados. El lugar donde yo me encontraba conservaba todavía la humedad del rocío; allí había hierbecitas que sabían a menta. Mientras miraba la bandada de pájaros, vi con emoción que se ponían en pie, derechos. Resultó que eran quince o dieciséis mujeres que se echaron las faldas a la cabeza para protegerse del sol, y comenzaron a andar con ritmo de aves, en dirección contraria a la mía. En aquella ocasión yo tenía los ojos muy abiertos a las formas esculturales. Esa impresión ha perdurado en mía hasta ahora”.

(¿Recuerdan las aves que resultaron mujeres y que se taparon la cabeza con la falda para protegerse del sol?), pregunta el Dr. Sancho de San Román.

En fin; intervino también el Dr. Sancho de San Román en el homenaje al Dr. Marañón con motivo del veinticinco aniversario de su fallecimiento con un discurso³¹, lleno de reconocimiento para el ilustre homenajeado que había sido distinguido como “*Académico Honorario*”, y es modelo de precisión. En él se propone poco más que glosar su labor de historiador y de ensayista, y deja constancia, desde un principio, de la profunda raíz

médica de toda su obra, “*incluida la histórica*”, pues no es casual que sus primeros trabajos ensayísticos fueran comentarios a obras cuyo tema era la historia de la medicina. Después aportaría datos fundamentales para la historia de la medicina española, que contribuyen a su mejor conocimiento y a la revalorización de algunas de sus figuras relevantes. Y para ilustrarlo, cita varios personajes sobre los que reflexionó (Feijoo, Duarte San Juan, Miguel Servet y otros contemporáneos del ilustre médico), y alude a sus discursos de ingreso en las Academias de Ciencias Exactas, de la Lengua y de Medicina.

En reconocimiento a su labor como historiador de la medicina, preside el “*X Congreso Internacional de Historia de la Medicina*”, celebrado en Toledo (1935), y sus alocuciones de apertura y de clausura resultan esenciales para comprender “*el núcleo médico ideológico de toda su obra histórica*”. Con varias citas del Dr. Marañón, evidencia su empeño de aplicar métodos de investigación biológica, médica o psicológica para interpretar la historia y profundizar en su conocimiento, y ello explica sus sustanciosos trabajos sobre *Tiberio*, *Amiel* y *El Conde Duque de Olivares*.

Como ensayista³², después de señalar la precisa definición de *ensayo* de Marañón y la no menos acertada de Pérez de Ayala, observa el Dr. Sancho de San Román que es en este género donde encuentra su forma de expresión más adecuada para “*dialogar*” con el pueblo, una vez que está liberado de ataduras científicas y eruditas, y lo hace en una prosa sencilla, sugestiva y elegante y con un “*estilo justo, flexible, fecundo, animado, correcto y bello*”, como afirma Pérez de Ayala. Los temas tratados en sus ensayos son numerosos y se corresponden con sus principales campos de preocupación intelectual o social: médicos, históricos, literarios, éticos, sociales, al gran tema de España y, sobre todo, **El Greco y Toledo**, tema de su discurso de ingreso en la Real Academia de San Fernando. Y en este punto, el Dr. San de San Román recuerda **El Greco y Nostalgia de Toledo**, joya encuadrada que deberíamos leer, como a la **Biblia**, cada día.

Por los temas hasta aquí tratados, relacionados con el mundo de la Historia, de la Medicina, de la Literatura, de la Ciencia y de la Cultura en general, y por los comentarios a las obras de personalidades pertenecientes a las más variadas gamas del saber, ha de quedar justificada la definición del Dr. Sancho de San Román como un gran humanista de nuestro tiempo. Pero no de los eruditos y enciclopédicos; antes al contrario: el Dr. Sancho de San Román entra cabalmente en la segunda definición que señala el Dr. Marañón de “*humanismo*”: es un humanista del saber, templado, reflexivo y asimilador, conocedor de que esa es la única vía que

conduce a la persona de ciencia a la auténtica universalidad y, a la par, a la auténtica sencillez.

Y ahora paso a comentar la colaboración más sustancial del Dr. Sancho de San Román en **Toletum**, sus *conferencias y discursos* que, como ya señalé, se alzan como verdaderos ensayos llenos de contenido deslizado en amena y fluyente prosa.

La Medicina en Toledo. (Notas para una historia de la medicina toledana) es el primero en aparecer³³ y, como ya indiqué, es su discurso de ingreso y como tal debe ceñirse a reglas de protocolo. Así, con sincera modestia, declara su preocupación por la gran responsabilidad que le embarga al prolongarse con él en la Academia el apellido *San Román*, tan dignamente mantenido por sus antecesores: su abuelo y su tío.

El primero es D. Teodoro de San Román y Maldonado, miembro fundador de la Real Academia y Director de la misma (1927-1933). Fue también Catedrático de Geografía e Historia y Director del Instituto toledano, Trae a colación dos anécdotas para dejar constancia de su personalidad y rectitud: la costumbre de presentarse impecablemente vestido en el Instituto cuando tenía que examinar, como testimonio de su respeto y alta estima a la dignidad docente; la segunda hace referencia a su firme decisión de dimitir como Director de la Academia cuando fue desposeída, con la llegada de la República, del título de *Real* otorgado por Alfonso XIII. Señala varias de las numerosas aportaciones de D. Teodoro a la historiografía de Toledo. De D. Francisco Borja de San Román subraya su profunda emoción al recibir en Valencia en tiempos de la guerra civil la importante documentación de la Catedral de Toledo que, desde Ciudad Real —entonces *ciudad libre*— había viajado hasta Valencia después de la muerte del Obispo Esténaga. A pesar de sus múltiples actividades —Director de la Real Academia (1933-1942) y del Archivo y Museo Provincial—, es un gran estudioso del Renacimiento toledano, periodo del que ha dejado enjundiosos estudios sobre las figuras literarias y artísticas más relevantes. De su personalidad destaca sólo dos rasgos: su intuición para la investigación histórica y su generosidad para con los investigadores: a Doña Blanca de los Ríos de proporcionó una enorme documentación sobre Tirso de Molina en Toledo. De aquí, los sustanciosos estudios de Doña Blanca sobre el fraile mercedario.

A continuación, por razones de profesión, se refiera a los médicos toledanos que han ocupado escaños en la Academia: Don Juan Moraleda y Esteban, también miembro fundador y estudioso de los más variados temas de la historia toledana: tradiciones, recuerdos, leyendas, sucesos,

etc., recogidos en numerosos títulos. Destaca también su labor como folclorista y recopilador de refranes, cantares y dichos populares publicados en libros que, junto a los de D. Ismael del Pan, han de ser considerados pioneros del folclore toledano. Lamenta que el Sr. Moraleda goce de renombre y prestigio fuera de España y sus libros figuren en índices y catálogos extranjeros, mientras en Toledo es apenas conocido, con ser el primer en historiar la medicina toledana. Se refiere también al Dr. López-Fando, también estudioso de la historiografía médica toledana y el encargado de contestar el presente discurso. Por último, cita a D. Julián Martín-Aragón, académico correspondiente, folclorista e historiador de la medicina.

De todos ellos se declara deudor, bien de manera física, bien espiritual.

Después, su discurso es un recorrido diacrónico por la historia de la medicina en Toledo, de muy corto recorrido como tal disciplina, pues hasta principios del siglo XX sólo algunos interesados se han ocupado de recopilar “*sucesos del pasado médico*” y, además, carentes de rigor científico y de una metodología exigida por cualquier proceso de investigación. La aparición del Pr. Laín Entralgo cambiará el panorama con la creación de una Escuela que implicaba una nueva metodología de investigar el pasado médico. Pero la verdadera revolución en este campo se debe al Pr. Sánchez Granjel, Catedrático de Historia de la Medicina. Funda un Seminario de Historia de la Medicina Española que es de los mejores del mundo, pues en unos quince años ha publicado centenares de trabajos y ha llevado a cabo otros tantos de investigación.

Señala, a continuación, su propósito de hacer un mero recorrido del pasado histórico-médico de Toledo, que lo inició hace 300.000 años el *Hombre de Pinedo*. Y empieza ahí su periplo porque “*la medicina tiene una vertiente antropológica, de conocimiento, de epistemología del hombre, que no puede ni debe eludir, a lo que de modo alguno puede renunciar*”. Así, partiendo de los hallazgos y de las conclusiones sobre el Hombre de Pinedo de D. Máximo Martín Aguado, se sabe que era “*ambidextro*”, dato “*íntimamente relacionado a problemas de dominancia hemisférica cerebral y localización de los Centros del Lenguaje*” que, además, “*tiene un valor incalculable en el campo de la neurología*”. De modo que, “*si algún día llegara a escribirse la historia de la medicina toledana, el Hombre de Pinedo será el tema obligado de su capítulo inicial*”. Así pues, es lógico que ante este trascendental descubrimiento por D. Máximo Martín Aguado, palidezcan otros posteriores entre los que cita, con esperanza, el poblado de Pantoja que investiga Francisco Giles.

La medicina en la Edad de Hierro esta representada por los celtas, de los que se sabe que practicaban la cremación de cadáveres. No obstante, en poblados celtas se han encontrado esqueletos de niños, lo que explicaría que, al no haber alcanzado la edad adulta, quedaran exentos de tal cremación. Poco se conoce también de la época hispanorromana: las aportaciones procedentes de Mérida y, con respecto a *Toletum*, las termas de Rielves, cuya función inicial fue médica e higiénica. Los visigodos prolongaron los procedimientos romanos en cuanto a medicina se refiere; no obstante, ellos pusieron los primeros cimientos de la legislación médica en España, como manifiestan tres fuentes: **El Fuero Juzgo**, las **Etimología** y las **Actas conciliares** toledanas. Sobre el origen de las enfermedades, se observa que lo relacionaban con la magia y la superstición, lo que ejemplifica el Dr. Sancho de San Román con una sustanciosa cita del XI Concilio de Toledo. Relacionaban también enfermedad y pecado con salud y gracia. Pocas son las referencias en los Concilios a enfermedades concretas; tan solo a la grave enfermedad de Wamba, que le obligó a renunciar al trono. También en la **Actas** aparecen referencias a la eugenesia, al suicidio y al parricidio

Con los árabes surge un ambiente cultural y científico que se puede llamar ya “*medieval*”, en el que *Tolaitola* ocupara un lugar preponderante. En este ambiente, la medicina tendrá un desarrollo muy importante, al que contribuye de modo decisivo la minoría judía, y lo ejemplifica con el renombre del *Colegio Árabe Toledano*, que se servía de libros de Galeno traducidos por Honaino, hijo de Isaac. Un hecho de enorme importancia ocurre en esta época: el magnífico código de Dioscórides, gran farmacólogo-griego-romano, con que obsequió Constantino VIII a Abd-al-Raman III, por cuyo influjo se herborizó la Península. Ejemplo fidedigno en Toledo: la Huerta del Rey. A esta época pertenece el primer libro de medicina en castellano, **Sobre los medicamentos libres**, escrito por un hispanomusulmán nacido en Toledo, basado en la autoridad de Galeno y de Dioscórides. En cuanto a la medicina judía, dice que los reyes de Castilla gustaban de rodearse de estos médicos, que destacaban por su agudeza y sabiduría. En este recorrido, subraya el destacado papel desempeñado por la Escuela de Traductores de Toledo pues, poblada de intelectuales judíos, árabes y cristianos, su prestigio convocaba a los sabios de todo el mundo. Entre todos sobresalió Gerardo de Cremona que tradujo, entre otras muchas obras, el **Canon**, de Avicenas.

La decadencia del esplendor toledano es manifiesta en la primera mitad del siglo XV, de la cual, ni sus dos principales instituciones —la uni-

versidad y sus hospitales—, lograron evitar que la medicina perdiera su lugar de privilegio en España y en Europa. No faltan, sin embargo, hombres ilustres: Julián Gutiérrez, médico de los Reyes Católicos y miembro del Tribunal Protomedicato creado, precisamente, por Isabel y Fernando en 1477 para regular el ejercicio de la medicina, del que cita tres obras: entre ellas destaca **Cura de la Piedra y dolor de yjada y cólica renal**, rarísimo incunable y joya de la imprenta toledana y muy importante para la historia de la urología.

El declive, que no es detenido ni aun con el plantel de médicos de Carlos I y de Felipe II —Andrea Velasio, Luis Lobera de Ávila, Juan Frago, toledano, y Francisco Hernández—, se precipita en el siglo XVII y se agudiza en los siguientes.

Por último, se refiere a los hospitales toledanos y, aludiendo a un trabajo suyo anterior, da cuenta de la existencia de unos treinta centros hospitalarios, aunque no todos se dedicaban a tratar enfermos: daban hospitalidad a pobres y peregrinos, acogían a huérfanos y expósitos, dotaban a doncellas y adoctrinaban a mujeres descarriadas, de los que ofrece numerosos ejemplos. A modo de resumen sobre los hospitales toledanos, señala su nacimiento entre los siglos XII y XVII y, sobre todo, en el XV. Son instituciones cargadas de religiosidad, como manifestación cristiana ante la enfermedad, a través de la cual habríanse de poner en práctica las obras de misericordia. Ya en el siglo XVII se inicia el declive y una progresiva decadencia, cuyo remate final será la “*desamortización*”. Acaba refiriéndose a la Universidad, entidad en la que se impartían estudios de Medicina desde su fundación en 1485, tema que ocupa el quehacer intelectual del Dr. Sancho de San Román. No obstante, hace constar la gran dificultad con que cuenta: la irreparable pérdida de material de archivo, fundamental para las investigaciones, ocurrida en la guerra de la Independencia, por lo que, vaticina, el estudio no será todo lo completo que se desea. Señala el material universitario que ha llegado hasta nosotros: libros de claustros, de Grados Mayores y Menores, de Cuentas, Órdenes y Acuerdos; Exámenes, Actas, Ejercicios. Actas y Constituciones, lo que será objeto de sus investigaciones próximas.

Dos discursos más pronuncia el Dr. Sancho de San Román relacionados con la medicina en Toledo, **Los Médicos de Toledo**³⁴ y **Los Médicos de la Reina Isabel**³⁵. Empieza señalando en el primero que la bibliografía sobre la historiografía médica-toledana —opúsculos y artículos recopilados por D. Juan Moraleda, algunos trabajos de más hondura del Dr. López-Fando sobre hospitales toledanos y aisladas recopilaciones

de estos centros—, se han enriquecido últimamente con serios trabajos de investigación (tesis doctorales, tesinas, publicaciones monográficas) que han abierto nuevos campos de investigación. Su propósito ahora es citar algunos de los más representativos del pasado-médico de Toledo. Y empieza señalando el arduo y difícil trabajo de Hilario Rodríguez de García, **Asistencia social en Toledo siglos XVI-XVIII**, dedicado a las cofradías y hermandades surgidas de la nueva actitud cristiana ante la enfermedad que en Toledo, según las **Relaciones de Felipe II**, llegan a alcanzar el número 150. Más asequibles a la investigación han resultado las grandes instituciones hospitalarias (la de San Juan Bautista, Santa Cruz, Tavera, El Nuncio, Hospital de la Misericordia, etc.), y cita trabajos de especialistas e investigadores al respecto, casi todos publicados en I.P.I.E.T..

En lugar destacado, reseña el trabajo de Gómez-Menor, **Los médicos toledanos del Siglo de Oro y su clase social** y otros al respecto, publicados por la Universidad de Salamanca, que facilitan datos sobre inventarios, bibliotecas, de relevantes médicos españoles, que obligan a corregir fechas y otros datos erróneos. También trata de encomiable la labor de Mario Arellano en los archivos parroquiales de la Santa Caridad y de la Capilla de Reyes Nuevos que aportan numerosos datos sobre médicos, cirujanos y boticarios de la ciudad.

A partir de este momento, se propone reseñar tres clínicos que desempeñaron durante largo tiempo su profesión en Toledo y representan las tres culturas de la ciudad: la musulmana, judía y la cristiana, como paradigma de un gran número de médicos afincados en Toledo, muchos de los cuales murieron en el fragor de las epidemias. Y señala, en primer lugar, al médico toledano conocido como Ibn-Al-Wafid, cuya obra ha tenido esmerados comentaristas. Según los contemporáneos (último tercio del siglo X y principios del XI), poseía un gran saber sobre los medicamentos simples. Su praxis consistía en no recurrir a medicamentos si consideraba suficiente el empleo terapéutico de los alimentos. Adjunta también otras interesantes notas sobre el médico pertenecientes a autores contemporáneos españoles. Cita varias obras del médico toledano, entre ellas, **De balneis sermo** y **Tratado sobre Oftalmología**.

La aportación médica de los judíos a Toledo discurre a través de las etapas visigoda, árabe y cristiana, y entre ellos se conocen varios médicos de reyes y de prelados. De ellos, el Sr. Sancho de San Román destaca a Samuel Ibn-Waqar, perteneciente a una familia³⁶ toledana de prestigiosos médicos y autor de la única obra sobre medicina escrita por un judío en

la Baja Edad Media. Fue médico de Alfonso XI y se le consideraba “*médico y astrónomo real*”, y se dice que “*asistió a la reina y salvó su vida cuando nació don Pedro (1350)*”. Su obra más popular, de la que hace un elocuente comentario el Sr. Sancho de San Román, es el **Libro de la Medicina Castellana**³⁷, del que existen dos manuscritos.

El tercer médico toledano al que se refiere es D. Julián Gutiérrez de Toledo, del que ya dejó noticias en su ingreso académico³⁸. Hubo de nacer en torno a la segunda mitad del siglo XV, pues coincidió con la profunda renovación del panorama médico, conocedora, además, de dos asimilaciones trascendentales: la experimentada por el mundo árabe y la recepción, asimilación y transmisión a occidente a través de centros de traducción, como el de Toledo. Estudió en Salamanca, fue médico de Isabel la Católica, acompañó a los Reyes Católicos al recibimiento de Colón en Barcelona y atendió al Cardenal Mendoza de un “*apostema renal*”. Después de muchas referencias biográficas y otras particularidades, señala cuatro obras importantes de este médico. Tres de ellas son primorosos incunables salidos de las imprentas toledanas.

Claro está que a Julián Gutiérrez seguirán otros ilustres médicos toledanos, y cirujanos, y boticarios, y algebristas, que han velado con denuedo por la salud del pueblo y, señalando su escepticismo ante la consideración de que sea más adecuado, como ocurre en estos inicios del siglo XXI, que la “*tecnificación*” vaya por delante de la “*humanización*”, termina recordando la vigencia de la conseja de Hipócrates: “*la vida es corta, el arte largo, la ocasión fugitiva, la experiencia falaz, el juicio dificultoso*”.

En el segundo de los discursos, el Dr. Sancho de San Román lo inicia aludiendo al panorama cultural, sobre todo médico-científico, como marco referencial del tema que va a exponer. Y dice que la atención sanitaria en la ciudad era ejercida por “*físicos y cirujanos*” y que en las zonas rurales se relacionaba con la superstición. Señala dentro de estas generalidades que la medicina “*oficial*” procedía de tres focos: La Corona de Aragón estaba influenciada por la universidad de Montpellier; los valencianos, sin embargo, la buscaban en las universidades italianas. En la Corona de Castilla sobresalen las Escuelas de Medicina de las universidades de Salamanca y de Valladolid y, muy especialmente, la Escuela Médica del Monasterio de Guadalupe, en que se verificaron las primeras disecciones en España³⁹. La sabiduría médica de estos “*físicos*” castellanos se sustentaba en Galeno, más el **Canon de Avicena**, el **Corpus Hipocrático** y textos aristotélicos difundidos por la Escuela de Traductores de Toledo.

Los médicos de Isabel la Católica fueron “*cristianos nuevos*” y, esen-

cialmente, judíos, pues habían llegado a monopolizar dos amplias actividades: las finanzas y la medicina. Y de tal modo se les relacionaba con la medicina en el siglo XVI que se les suponía una especial disposición para el desempeño de este oficio, y la explicación habría de encontrarse en razones hereditarias. Lo cierto es que existen numerosas sagas familiares judías dedicadas a la medicina. Y centrándose en el tema, señala que una de las primeras tareas de los Reyes Católicos fue la de mejorar la función del médico, aumentar sus conocimientos y regular el ejercicio de la práctica médica. Para ello crearon la Institución de Alcaldes Examinadores Mayores, con el fin de corregir la ineficacia y la corrupción de los mismos. Después, crearon el Tribunal del Protomedicato, compuesto por “*físicos*” de reconocido prestigio, por médicos de Cámara Real o Corte y por Catedráticos de las Universidades de Salamanca y de Valladolid. Y guiados por este afán renovador, corrigieron una norma del **Levítico** para que los leprosos fuesen atendidos por médicos y no por sacerdotes, como manda el texto bíblico. Además, potencian las universidades existentes, crean otras y levantan grandes hospitales: el de Santa Cruz, en Toledo, el de los Reyes Católicos en Santiago y el primer hospital de campaña en la conquista de Granada.

A continuación, enumera los médicos que más relación tuvieron con la Reina, alguno de los cuales ya conocemos: Dr. Juan Rodríguez de Toledo, “*el Doctor de Toledo*” y “*físico de Sus Altezas*” y, además, uno de los pocos invitados a los esponsales de Isabel y Fernando. Ejercía como Catedrático en el Estudio General de la Universidad de Valladolid. Dr. Francisco Alcaraz, hijo del anterior. Dr. Diego Rodríguez de Toledo, “*licenciado y físico de nuestro Señor*”, cuya biografía se encuentra, documentalmente, mezclada con la de otro médico, al servicio también de los Reyes Católicos, Dr. Julián Gutiérrez de Toledo que, al nacer en Toledo en 1450, no pudo asistir al nacimiento de la Reina (1451), como se asegura en alguna parte.

El Dr. Julián Gutiérrez de Toledo, de origen converso, había estudiado en Salamanca, en donde adquirió grandes conocimientos de astrología médica, como manifiesta su **De computatione dierum criticorum**, editado en Toledo en 1495. Formó parte de uno de los Protomedicatos. En 1503 visitó a Juana, esposa de Felipe el Hermoso, y constata su lamentable estado de salud; y el 26 de noviembre está presente en Medina del Campo cuando muere Isabel la Católica., junto a los doctores Juan de Guadalupe, Gabriel Álvarez Abarca⁴⁰, Nicolás de Soto y Juan de la Parra.

Hace referencia después a un grupo de médicos del hospital de Gua-

dalupe que estuvieron al servicio de la Reina: Fray Luis de Madrid, que gozaba de tanta popularidad que se le prohibió salir del monasterio; no obstante, en 1503 la Reina le envía para asistir a su hija María, reina de Portugal, que padecía dolores de cabeza.; Juan de Guadalupe, miembro del Tribunal de Protomedicato y médico de los Reyes Católicos desde 1483. Acompañó a los Reyes a Barcelona 1492, y allí atendió al Rey de una herida que un paranoico le asestó en el cuello, y no le ocasionó la muerte gracias a una gruesa cadena que llevaba al cuello. Asistió también al príncipe Juan en su muerte, ocurrida en Salamanca en 1497. Juan de la Parra, procedente también de Guadalupe, fue nombrado médico de Isabel unos meses antes de morir la reina. Perteneció al Tribunal del Protomedicato y redactó una carta-memorial sobre la rápida enfermedad y muerte de Felipe el Hermoso. Gozó de fama y prestigio nacional, como manifiesta el romance⁴¹ que narra el triste final del príncipe D. Juan adjuntado por el Dr. Sancho de San Román.

Finalmente, menciona a una familia de médicos salmantinos que ha estado al servicio de la Casa Real de Castilla una centuria y que tendrá su protagonismo en Toledo⁴². Son estos médicos conocidos como “*Doctores de la Reina*”. El iniciador de la saga es el Dr. Luis Álvarez Abarca, llamado “*el doctor de la Reina el Viejo*” para distinguirlo de sus hijos, también “*de la Reina*”. Se dice que trató del mal de la piedra a San Juan de Sahún, patrón de Salamanca. Le sucedió su hijo Gabriel Álvarez Abarca; también en la cátedra en la universidad. Fernando Álvarez Abarca⁴³ entra al servicio real en 1497. En 1502 informa a los Reyes Católicos, junto con Nicolás de Soto y Julián Gutiérrez de Toledo, del penoso estado en que se encuentra Juana, con la intención de remediar el abandono en que su esposo la tenía. En 1507 es nombrado médico de Juana y se le distinguía entre sus familiares como “*el gran doctor de la Reina*”. Su obra, **Regimiento sobre la peste**, fue muy alabada por sus contemporáneos.

Termina con una nota del Dr. Marañón que, al referirse a la Reina Isabel señala que es “*el único precioso eslabón en una triste cadena de miserias humanas*”, y continúa el Dr. Sancho de San Román que de ella “*bien puede decirse que fue tocada por la mano de Dios*”. Y recopilando su disertación, señala que la Reina Isabel tuvo “*a su cabecera, tanto en su nacimiento como a su muerte, a físicos de la Corte Castellana de origen judeoconverso toledano, más o menos próximo. En Madrigal de las Altas Torres, veía la luz junto a Diego y Juan Rodríguez de Toledo, y en Medina del Campo su rutilante estrella se apagaría en presencia de Julián Gutiérrez de Toledo*”.

Tres discursos más ha pronunciado el Dr. Sancho de San Román en

el “*Salón de Mesa*” de distinta índole, aunque relacionados por el asunto médico y científico.

En el primero⁴⁴ presenta a un médico toledano de la primera mitad del siglo XIX desconocido en la historiografía de la medicina. Se trata del Dr. D. Francisco García de Salazar y Morales que, por razones políticas, emigró a los treinta y tres años a Hispanoamérica y allí dio sus mejores obras y se entregó a las tareas sanitarias y, también, urbanísticas. Y es, sin duda, una de las personalidades más importantes de la historia médica del continente americano.

Nació en Toledo (1795) con ascendientes en Noez y Casasbuenas. Estudió medicina y cirugía en el Real Colegio de San Carlos, en donde quiso optar al grado de doctor, que no obtuvo por razones políticas. Partidario del comandante Riego, participó en los avatares políticos de su tiempo, por lo que hubo de exiliarse al incorporarse Fernando VII. En 1928 llegó a Montevideo y es nombrado Administrador de la vacuna al año siguiente, momento en que la viruela hacía estragos. Ese mismo año, le nombran Secretario del Primer Consejo de Higiene de la República. No obstante, solicitó y obtuvo el cargo de Médico Militar, por lo que estuvo en la batalla “*de Carpintería*”, en donde se distinguió por su eficacia, por lo que fue declarado *Benemérito de la Patria*. Como Médico Militar, sufrió una caída de caballo que la ocasionó “*males físicos que le constituyeron enfermizo y que más tarde debían quitarle la vida*”. Después, ostentó otros cargos de alta responsabilidad y propuso, sin éxito, “*la creación de un plantel razonado de Servicio Sanitario Militar, con un Hospital Central*. En 1852, sin embargo, se atendió su nueva propuesta: la creación de la Sociedad Montevideana, de la que fue su secretario. Fundó también la Facultad de Medicina de Montevideo. En el ejercicio privado de su profesión fue hartamente generoso, pues sólo cobraba muy de vez en cuando, por lo que pasaba apuros económicos.

También mostró grandes conocimientos de arquitectura, pues diseñó un plan urbanístico para Montevideo en el que proponía “*una estructura radial, con los edificios del Estado ubicados y dando fachada a una gran plaza circular*”. Igualmente, se preocupó por la educación de la juventud y ejerció como profesor en el Colegio de San Luis, en donde se impartían clases de Primaria y de Secundaria. Pero el proyecto del Dr. Salazar para este Colegio era mucho mayor, pues implicaba una enorme dimensión social: recoger en el Centro a todos los niños pobres, huérfanos y vagos de la República para darles una instrucción primaria de artes y agricultura y, también, de religión; asimismo, se les enseñaría un oficio para convertir-

les en “*útiles y ejemplares ciudadanos*”. Pero, ahora, el Dr. García de Salazar fue tachado de utópico y su proyecto hubo de aguardar treinta años para convertirse en Escuela nacional de Artes y Oficios.

Obtuvo la “*carta de ciudadanía*” en 1831. Participó en revueltas y manifestaciones políticas de la época y escribió artículos en periódicos sobre diversos temas de interés general. Se casó con Doña Juana del Villar, hija de un noble español que desapareció en el naufragio del barco que le conducía a España. Tuvo cinco hijas.

En 1853, su enfermedad se agravó y viajó a Brasil en busca de alivio; mientras, sus hijas fueron distribuidas entre sus amistades para evitar su “*extrema pobreza*”. Murió en la ciudad de Santos, el 20 de enero de 1854.

En el siguiente discurso⁴⁵ comenta uno de sus temas preferidos: el mundo científico y cultural en España a finales del siglo XV y principios del XVI, periodo éste en que Fernando de Rojas estudia en Salamanca y aparecen las dos primeras ediciones de **La Celestina**. Son tiempos de enorme convulsión en todos los órdenes, espiritual y científico, sobre todo.; tiempos en que el lo medieval da paso definitivo a lo renacentista, en que el *teocentrismo* cede ante la pujanza del *humanismo* y, con él, el estudio de la naturaleza. Y para ilustrar aquel ambiente cultural, trae a colación personajes universales coetáneos de Fernando de Rojas y su etapa salmantina: Leonardo da Vinci, Copérnico, Luca Pacioli. Señala también fieles exponentes del auge científico en las dos últimas décadas del siglo XV: el florecimiento de las universidades, aparición del primer libro impreso a mediados de centuria y la edición de cuarenta mil volúmenes durante la segunda mitad del siglo, lo que supone el resurgir del mundo clásico y la divulgación de los inventos y descubrimientos de la época. El progreso tecnológico, sobre todo lo referente al desarrollo náutico, viene determinado por el descubrimiento de la brújula y el enorme desarrollo de la cartografía, que permiten avances en la navegación y en el mejor conocimiento del mundo y descubrir nuevas tierras. En España: el descubrimiento de América, con su exuberante flora y fauna. Pero más trascendental en esta empresa, si cabe, es la constatación de la esfericidad de la tierra.

A partir de este instante, se ciñe a resalta el ambiente científico y cultural en España, refiriéndose a la Universidad de Salamanca, que vive en estas dos últimas décadas del siglo XV momentos de sumo esplendor; y ciñéndose al mundo científico, señala que en 1467 se crea la Cátedra de Astrología, íntimamente ligada al judío Abraham Zacut, autor de **El**

Gran Tratado, que conoció varias ediciones y traducciones y uno de los más importantes sobre el tema en España desde las **Tablas Alfonsíes**. Y con la creación de esa cátedra y la figura de Zacut, surge la *generación de astrólogos* salmantinos integrada, además, por Juan de Salaya, Diego de Torres y Rodrigo de Basurto, con los que Salamanca cobra en esta materia nivel europeo.

Otra importante generación es la de *humanistas*, “*encargados de recrear en su prístina y original redacción los textos clásicos*”. En ella sobresale Nebrija, sobre todo “*el científico*”, el que se ocupaba de las matemáticas, astronomía, geografía e historia natural. A través de él, entrará en Salamanca y, luego, en Alcalá, el humanismo italiano y sus figuras más representativas. Le sucede como Maestro de Retórica, el talaverano Hernando Alonso de Herrera, hermano de Gabriel, autor de la famosísima **Agricultura** y capellán de Cisneros. La tercera generación de científicos es conocida como “*movimiento nominalista*”: sólo aceptan lo que la observación y la experimentación permiten comprobar. Pero no conformes con la enseñanza “*nominal*” al estilo de París, se envía a un profesor a la Sorbona para contratar a dos profesores. Entre ellos vendrá el futuro cardenal Silíceo, que se convertirá en la figura central de esta Escuela. Otra gran figura en este panorama científico es Pedro Sánchez Ciruelo, personaje de saberes enciclopédicos por lo que es considerado paradigma del altísimo nivel salmantino en el terreno de las humanidades, la filosofía y la ciencia.

De manera tangencial, alude también a la Cátedra de Música, regentada desde 1480 hasta 1503 por Alonso de Córdoba, y a Juan de la Enzina, autor de un primoroso **Cancionero**.

De la ciencia médica, señala que no gozó de la brillantez de otros momentos. No obstante, cita al médico zamorano Francisco López de Villalobos, que estuvo al servicio de los Reyes Católicos, de Carlos I, de la Emperatriz Isabel y de los Infantes. El 1 de mayo de 1539 está presente en el fallecimiento de la Emperatriz en la Palacio de Fuensalida y le impresionó tanto que sufre la misma crisis de tristeza y desánimo, psicológica y espiritual, que Francisco de Borja. De hecho, abandonó la Corte. Reseña también, que el Dr. Villalobos escribió obras interesantes de medicina y filosofía.

En Toledo, el panorama científico es poco halagüeño, una vez que se habían apagado los ecos de la Escuela de Traductores y se habían cerrado las juderías. Lo más relevante en esta aspecto es el tema de la *Fundaciones* privadas y relacionadas con la Catedral, muchas de las cuales desempeñan actividades más asistenciales que científicas: la del “*Nuncio*” y la de Santa

Cruz, entre las de mayor importancia. Anota también la Fundación del Colegio de Santa Catalina (1485), germen de la futura universidad toledana. Mayor repercusión tuvo la llegada de la imprenta, pues conoce una época de gran esplendor en estas postrimerías del siglo XV y amaneceres del XVI con la edición de esmerados incunables. Termina subrayando el pesimismo existencial que invade al hombre renacentista en la transición de los siglos: se ha descubierto el placer y el valor del dinero; mas, junto a ellos, fluye lo efímero y la brevedad de la vida, por lo que el temor y el ansia de goce “*danzan juntos en trágica zarabanda*”, y de ello da muy cumplida cuenta Fernando de Rojas en **La Celestina**.

“*Cavilaciones en torno a Tomás Rodaja, El Licenciado Vidriera*”⁴⁶ es el título del tercer discurso, y con él tributa un “*homenaje a la figura de Cervantes y a la tierra que fue testigo de las andanzas de Vidriera*”, personaje éste del que halla su antecedente clínico más inmediato⁴⁷ en **Dignatio et cura affectum melancholicorum**, de Alfonso de Santa Cruz, médico de Felipe II y, muy probablemente, contertulio de Cervantes en reuniones y cenáculos literarios vallisoletanos. Y dentro de las múltiples perspectivas desde las que puede ser tratado el relato, el Dr. Sancho de San Román expone una descripción del cuadro clínico de *Tomás de Rodaja* desde aquel aciago momento en que “*tomó el hechizo amorioso*”, a pesar de las dificultades inherentes a la interpretación clínica de un personaje de ficción. Por ello y por la extensión que exige el tema, promete una segunda parte.

En cuanto a la composición y administración del bebedizo amoroso que le da a beber la joven morisca, objeta el Dr. Sancho de San Román que debía de ir introducido antes que en el “*membrillo toledano*”, como dice el texto, en “*la rudd*” por ser abundante su uso para múltiples enfermedades en la época, sobre todo para “*ligar hombres*”. En cualquier caso, sea el “*membrillo*”, sea “*la rudd*”, el bebedizo ocasiona efectos no deseados: no logró atraer los afectos de *Vidriera* y, además, le puso al borde de la muerte, estado, no obstante, al que pueden conducir numerosas sustancias. Referente a la prolongación en seis meses el tiempo en que *Vidriera* estuvo postrado en cama, al cabo de los cuales sanó de los males del cuerpo mas no de los “*del entendimiento*”, señala una posible incongruencia en el relato clínico, “*al pretender extrapolar en el tiempo las consecuencias de la intoxicación*”; sin embargo, sí sería posible que “*un estupor melancólico*” podría haber conducido a lo mismo, por lo que resulta muy verosímil el periodo de seis meses asignado a esta situación. Reflexiona también sobre “*los dos años de su delirio de transformación en vidrio*”, periodo que le parece más propio de neurótico histérico que de un psicótico esquizofrénico, y concluye considerándolo el pasaje más inverosímil y ficticio: “*el pobre*

vallisoletano, probablemente solitario, melancólico, indiferente a todo cuanto no fuera su enfermedad, se convertiría, merced al chispazo del genio cervantino, en ese Vidriera filósofo, mordaz, sabio, apotegmático, increíble”. Y cuando se refiere a la curación de Vidriera “por un religioso de la orden de San Jerónimo⁴⁸, que tenía gracia y ciencia particular en hacer que los mudos entendiesen y en cierta manera hablasen y en curar locos”, hace una observación no recogida por ninguno de los críticos que se han acercado a la obra cervantina: el enfermo Rodaja fue trasladado de Valladolid a Salamanca, aunque Cervantes no hace mención alguna a este desplazamiento. No obstante, en el hilo del relato novelesco se lee: “Y así como le vio sano (el fraile a Vidriera), le vistió como letrado y le hizo volver a la Corte, adonde, con dar tantas muestras de cuerdo como las había dado de loco, podía usar su oficio y hacerse famoso por él. Hízolo así, y llamándose el Licenciado Rueda y no Rodaja, volvió a la Corte, donde apenas hubo entrado cuando fue conocido de los muchachos”. Con este desplazamiento de ida y vuelta del enfermo, pues, el Dr. Sancho de San Román subraya la semejanza entre el personaje cervantino y aquel “loco real” descrito en la obra del Dr. Santa Cruz, que hubo de trasladarse de Valladolid en busca de su curación⁴⁹ al lugar de residencia del religioso mencionado antes. La curación de Vidriera, en cualquier caso, es “factible en un depresivo, en un melancólico endógeno, pero altamente improbable caso de tratarse de un delirante esquizofrénico” por lo que, quizá, sea debida a exigencias internas del relato, como afirma Astrana Marín. Por último, se refiere en “las desventuras de Rodaja-Rueda cuerdo”. Y a este respecto, como es manifiesto lo baldío de los esfuerzos de Rodaja para cambiar en la ciudad su rol de hombre enfermo por el de licenciado sano, afirma con una buena dosis de crítica social que, “al fin y a la postre” es más fácil curar a Vidriera que modificar la actitud del pueblo para con un loco que ya no lo es: Vidriera, mientras está loco es seguido por la multitud, porque le oye decir todo aquello que su aparente cordura le impide decir a ella. Pero, una vez reintegrado el enfermo “a los patrones socio-culturales que llamamos normales”, ya no le sirve como loco; y como cuerdo tampoco, pues desconfía de él, sin percatarse “de que, con ello, de quien verdaderamente están desconfiando es de ellos mismos (la multitud), de sus hipócritas personas, que no son, precisamente, de limpio, puro y transparente vidrio”.

NOTAS:-

1.- Este tema, el estudio de las enfermedades de personajes literarios, se relaciona con dos actividades de Sancho de San Román: con su pertenencia a la Asociación de Médicos Escritores y Artistas y con el Premio “Blanco Soler” que recibió en 1959 por su trabajo *La Medicina y los Médicos en la obra de Tirso de Molina*.

- 2.- **Toletum**, núm. 22, 1988, págs. 183-186.
- 3.- Con esta ponencia, el doctor Sancho de San Román insiste en su preocupación por esta venerable institución toledana, pues el 20 de enero de 1980, al tomar posesión de su cargo como Director de la Real Academia, lamentaba el precario estado en que se encuentra el histórico Colegio; y en otras ocasiones, ya de manera individual, ya con otros académicos, insiste en la protección de la institución que, por cierto, tuvo su primer asiento en la sede actual de la Real Academia.
- 4.- **Toletum**, núm. 16, 1985.
Toletum, núm. 22, 1988.
- 5.- En estos momentos recuerdo la gran novela de Félix Urabayen, **Toledo la despojada**, la segunda de la excelente trilogía que dedica a nuestra ciudad, en la que da cuenta con toda clase de detalles reales y comprobados de este endémico expolio toledano.
- 6.- **Toletum**, núm. 29, 1993.
- 7.- **Toletum**, núm. 29, 1993.
- 8.- **Toletum**, núm. 14, 1983.
- 9.- **Toletum**, núm. 19, 1986,
- 10.- **Toletum**, núm. 24, 1990.
- 11.- **Toletum**, núm. 38, 1998.
- 12.- **Toletum**, núm. 13, 1982.
- 13.- **Toletum**, núm. 16, 1985.
- 14.- La presentación del profesor Heinrich Schipperges tuvo lugar en el “*Salón de Mesa*” el 18 de enero de 1979 y aparece recogida en **Toletum**, núm. 12, 1981.
- 15.- **Toletum**, núm. 51, 2005.
- 16.- **Toletum**, núm. 18, 1986.
- 17.- **Toletum**, núm. 14, 1983.
- 18.- **Toletum**, núm. 33, 1995.
- 19.- **Toletum**, núm.13, 1982.
- 20.- En este caso, cita textualmente el título de la obra de Félix Urabayen. En ella, Urabayen representa la ciudad ricamente enjoyada en doña Luz Medina de Layos, la Diamantista, hermosa mujer toledana que ha heredado grandes fortunas de sus antepasados, como Toledo de cuantas razas y culturas han pasado por su suelo. Esta mujer tendrá varios amantes a los que consentirá todos sus caprichos, y los dejará hacer, incluso, en contra de su persona, como hizo Toledo con cuantos pueblos intentaron adueñarse de ella. Y la robarán su hermosura y su riqueza. Sin embargo, ninguno es capaz de doblegar su personalidad. Véase nota 5.
- 21.- Véase el apartado dedicado a “*informes y mociones*”.
- 22.- **Toletum**, núm. 16, 1985.
- 23.- **Toletum**, núm. 23, 1989.
- 24.- **Toletum**, 1981. Dedicado a don Juan Francisco Rivera Recio.
- 25.- **Toletum**, núm. 29, 1993.
- 26.- Señala el Dr. Sancho de San Román que la Catedral es uno de los ejes temáticos de los trabajos de investigación de Don Juan Francisco Rivera Recio. Señalo sólo que se

propuso hacer un gran trabajo sobre **La Catedral de Toledo. Museo de Historia**, del que solamente aparecieron dos entregas en el **Boletín** de la Academia, revista que trocó su nombre por el de **Toletum**, precisamente, a propuesta de Don Juan Francisco: “*Vestigios de la antigüedad greco-romana*” y “*La época visigótica y mozárabe*”. Otro trabajo muy importante sobre la catedral es “*La Primera República y los fondos documentales y bibliográficos de la Catedral de Toledo*”, que apareció ya en **Toletum**.

27.- La copla la recita el comendador Escribá en **El mayor monstruo del mundo** también conocida esta obra como **El tetrarca de Jerusalén**. Dice así la copla: “*Ven, muerte, tan escondida/ que no te sienta venir,/ porque el placer de morir/ no me vuelva a darla vida*”.

28.- **Toletum**, núm. 46, 2002.

29.- **Toletum**, núm. 34, 1996. Hacemos constar que el texto viene ilustrado con fotocopias de las figuras comentadas.

30.- Me refiero a esos versos pertenecientes a “*El mañana efímero*”: “*Será un joven lechuzo y tarambana,/ un sayón con hechuras de bolero,/ a la moda de Francia realista,/ un poco al uso de París pagano,/ y al estilo de España especialista/ en el vicio al alcance de la mano*”...

31.- “*Marañón, historiador y ensayista*”, en **Toletum**, núm. 19, 1986.

32.- El P. Félix García señala que Marañón “*posee el arte no aprendido de la claridad y la difícil facilidad de decir con soltura, de transparentar su pensamiento, de ser elegante y preciso sin atormentado esfuerzo*”, cita recogida en su discurso por el Dr. Sancho de San Román.

33.- **Toletum**, núm. 5, 1972. Hago constar que el Dr. Sancho de San Román en sus intervenciones, sobre todo en sus discursos de investigación, hace numerosos comentarios ilustrativos unos, complementarios otros, digresiones, puntualizaciones y observaciones; asimismo, aporta citas de numerosos escritores, poetas, críticos, ensayistas, políticos y personalidades varias que no podemos recoger en su amplitud en este trabajo. Y esta observación, se ha de aplicar, incluso, a sus intervenciones de “*contestación*” y de “*homenaje*”.

34.- **Toletum**, núm. 44, 1er. Semestre de 2001.

35.- **Toletum**, núm. 50, 2004.

36.- Para ponderar los conocimientos de un médico era común decir: “*Sabe tanta, medicina como los Waqar de Toledo*”.

37.- Traducido y analizado por Concepción Vázquez de Benito y Luis García Ballester.

38.- Este médico vuelve a aparecer en el discurso siguiente, en donde recojo más datos biográficos.

39.- Recojo del discurso algunas de las curiosidades referentes al desarrollo de la Medicina en este monasterio: En el hospital del monasterio, germen de la futura y famosa escuela de medicina, existían salas para hombres y para mujeres, más la propia enfermería de los monjes. Eran los hermanos legos los encargados de atender a los enfermos, jamás los frailes ordenados “*in sacris*”, como ordenaba “*un Breve Pontificio de Nicolás V*”. Y adquirieron tal fama estos “*legos curadores y enfermeros*” que se les prohibió la salida del monasterio, pues se reclamaban sus servicios desde numerosos y apartados lugares de España.

40.- Perteneció a una ilustre familia de médicos salmantinos al servicio de la Casa Real de Castilla durante cien años. Más adelante se hace referencia a toda la saga familiar.

41.- “*Tristes nuevas, tristes nuevas/ que se corren por España,/ quel príncipe de don Juan/ está malito en la cama./ Cuatro doctores le asisten/ de los mejores de España,/ el uno le toma el pulso/ el otro mira la cara,/ el otro mira la sangre/ que del cae y se derrama./ Sólo falta que venir/ aquel doctor de la Parra./ Estando en estas razones/ cuando por la puerta entrara./ Le ha dado los bu*

nos días/ y a la cama se arrimara./ Mucho mal tenéis, don Juan,/ mucho mal os acompaña,/ tres horas tenéis de vida;/ la una y media ya es pasada;/ otra hora y media tenéis/ para disponer el alma./ Lo que siento es la mi esposa,/ que es joven y está ocupada...".

42.- Hace constar el Dr. Sancho de San Román la aparición de una lápida en las proximidades de San Juan de los Reyes que corresponde al Capellán de Reyes Nuevos, D. Diego Abarca Maldonado, fallecido en 1648, continuador de esta prestigiosa saga familiar de médicos salmantinos afincada en Toledo, y a sus padres. D. Mario Arellano, que se hizo cargo de la investigación e identificación de estos apellidos, ha elaborado una minuciosa genealogía con más de un centenar de nombres publicada en **Toletum**, con el título "*Don Diego Abarca Maldonado, Capellán de Reyes Nuevos*", núm. 40.

43.- Estuvo casado con Doña Beatriz de Alcaraz con quien tuvo una hija, Ana Abarca, esposa que fue de Francisco Maldonado, capitán de los Comuneros y ajusticiado en Villalar. Sus influencias cortesanas de nada sirvieron ante la saña real, pues sólo consiguió, y con harto trabajo, que el cadáver de su yerno fuese trasladado a la Iglesia de los Agustinos, de Salamanca.

44.- "*El Doctor Don Francisco García de Salazar y Morales. (Breve noticia de un médico toledano en Ultramar)*", en **Toletum**, núm. 11, Extra, 1981.

45.- "*Panorama científico en el mundo de Fernando de Rojas*", en **Toletum**, núm. 42, 2000.

46.- **Toletum**, núm. 33, 1995. Se trata de una conferencia pronunciada por el Dr. Sancho de San Román en la "*I Reunión de médicos escritores*", celebrada en Valladolid durante los días 15, 16 y 17 de 1973.

47.- Dice el Dr. Sancho de San Román a este respecto que en esta obra aparece un caso clínico "*tan sumamente parecido, un calco tan perfecto al de Vidriera, que la pura coincidencia es casi imposible*".

48.- Piensa el Dr. Sancho de San Román que se trata del fraile vallisoletano Pedro Ponce de León, de justa y merecida fama por su adiestramiento para curar sordomudos.

49.- Recoge el Dr. Sancho de San Román el procedimiento de curación de este enfermo real de la obra del Dr. Santa Cruz: le encerraron en una habitación llena de paja y la prendieron fuego; de modo, que el enfermo, viéndose en sumo peligro, empezó a golpear puertas y paredes y a pedir a gritos que no le dejasen morir. Y como no se había "*roto*", le hicieron comprender su error; es decir, que no era de vidrio. Pero, acto seguido, afirmó el enfermo que continuaba siendo "*un hombre desdichado*", lo que lleva a pensar al Dr. Sancho de San Román que, en efecto, había desaparecido su delirio, "*pero que no se le había curado su enfermedad*".